



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN TURISMO

Trabajo Fin de Grado presentado por Carlos Ramos Bordegaray, siendo el tutor del mismo el profesor Román Ángel Pérez Villalta.

Vº. Bº. Del Tutor:

Alumno:

D. Román Ángel Pérez Villalta

D. Carlos Ramos Bordegaray

Sevilla. Mayo de 2014



**GRADO EN TURISMO
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS**

**TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2013-2014]**

TÍTULO:

AFLUENCIA TURÍSTICA ESTACIONAL

AUTOR:

CARLOS RAMOS BORDEGARAY

TUTOR:

ROMÁN ÁNGEL PÉREZ VILLALTA

DEPARTAMENTO:

ECONOMÍA APLICADA I

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA

RESUMEN:

Este trabajo trata del análisis estadístico descriptivo de las variables pernотaciones de residentes en España y residentes en el extranjero, viajeros residentes en España y residentes en el extranjero y el grado de ocupación por plazas de los 22 puntos turísticos localizados en la comunidad autónoma de Andalucía, donde mostraré diferentes formas de analizar y describir la evolución de dichas variables. En este documento se estudiará la evolución de las variables en términos absolutos, realizando un año tipo para cada destino; y en términos relativos con la obtención de números índices con base a la media anual para los destinos a estudiar, que nos permitirá comparar la evolución de esta magnitud; así como la desviación típica de cada uno. Finalmente, se concluirá con el análisis de la estacionalidad de los municipios en base a los cálculos anteriores un índice que nos permitirá comparar la evolución de esta magnitud compleja a lo largo del tiempo.

PALABRAS CLAVE:

Puntos turísticos; Pernотaciones; Viajeros; Grado de Ocupación Hotelera por plazas; Estacionalidad.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. OBJETIVOS.....	1
1.2. METODOLOGÍA.....	1
1.2.1. Variables a estudiar.....	1
1.2.2. Definición de las variables.....	1
1.2.3. Ámbito de estudio.....	2
1.2.4. Instrumentos utilizados para los cálculos.....	2
2. PERNOCTACIONES RESIDENTES EN ESPAÑA.....	3
2.2. EVOLUCIÓN ANUAL MEDIA DE PERNOCTACIONES DE RESIDENTES EN ESPAÑA.....	3
2.2. AÑO PROMEDIO PARA LOS DESTINOS.....	4
2.2.1. Provincia de Almería.....	5
2.2.2. Provincia de Cádiz.....	5
2.2.3. Provincia de Málaga.....	6
2.2.4. Resto de destinos andaluces.....	6
2.3. ÍNDICE CON BASE A LA MEDIA ANUAL.....	7
2.3.1. Provincia de Almería.....	8
2.3.2. Provincia de Cádiz.....	8
2.3.3. Provincia de Málaga.....	9
2.3.4. Resto de destinos andaluces.....	10
2.4. DESVIACIÓN TÍPICA.....	10
3. PERNOCTACIONES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.....	13
3.1. EVOLUCIÓN ANUAL MEDIA DE PERNOCTACIONES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.....	13
3.2. AÑO PROMEDIO PARA LOS DESTINOS.....	14
3.2.1. Provincia de Almería.....	15
3.2.2. Provincia de Cádiz.....	15
3.2.3. Provincia de Málaga.....	16
3.2.4. Resto de destinos andaluces.....	16
3.3. ÍNDICE CON BASE A LA MEDIA ANUAL.....	17
3.3.1. Provincia de Almería.....	18
3.3.2. Provincia de Cádiz.....	18
3.3.3. Provincia de Málaga.....	19
3.3.4. Resto de destinos andaluces.....	19
3.4. DESVIACIÓN TÍPICA.....	20
4. VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA.....	21
4.1. EVOLUCIÓN ANUAL MEDIA DE VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA.....	21
4.2. AÑO PROMEDIO PARA LOS DESTINOS.....	22
4.2.1. Provincia de Almería.....	23
4.2.2. Provincia de Cádiz.....	23

4.2.3. Provincia de Málaga.....	24
4.2.4. Resto de destinos andaluces.....	24
4.3. ÍNDICE CON BASE A LA MEDIA ANUAL.....	25
4.3.1. Provincia de Almería.....	25
4.3.2. Provincia de Cádiz.....	26
4.3.3. Provincia de Málaga.....	26
4.3.4. Resto de destinos andaluces.....	27
4.4. DESVIACIÓN TÍPICA.....	27
5. VIAJEROS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.....	29
5.1. EVOLUCIÓN ANUAL MEDIA VIAJEROS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.....	29
5.2. AÑO PROMEDIO PARA LOS DESTINOS.....	30
5.2.1. Provincia de Almería.....	30
5.2.2. Provincia de Cádiz.....	31
5.2.3. Provincia de Málaga.....	31
5.2.4. Resto de destinos andaluces.....	32
5.3. ÍNDICE CON BASE A LA MEDIA ANUAL.....	32
5.3.1. Provincia de Almería.....	33
5.3.2. Provincia de Cádiz.....	34
5.3.3. Provincia de Málaga.....	34
5.3.4. Resto de destinos andaluces.....	35
5.4. DESVIACIÓN TÍPICA.....	35
6. GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS.....	37
6.1. AÑO PROMEDIO PARA LOS DESTINOS.....	37
6.1.1. Provincia de Almería.....	37
6.1.2. Provincia de Cádiz.....	38
6.1.3. Provincia de Málaga.....	38
6.1.4. Resto de destinos andaluces.....	39
6.2. ÍNDICE CON BASE A LA MEDIA ANUAL.....	39
6.2.1. Provincia de Almería.....	40
6.2.2. Provincia de Cádiz.....	41
6.2.3. Provincia de Málaga.....	41
6.2.4. Resto de destinos andaluces.....	42
6.3. DESVIACIÓN TÍPICA.....	42
7. CONSIDERACIONES FINALES.....	45
7.1. CONCLUSIONES.....	45
BIBLIOGRAFÍA.....	46
ANEXOS.....	47
ANEXO I: ÍNDICE DE GRÁFICAS Y TABLAS.....	47

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Todo negocio nace de una idea y de un análisis previo de diferentes factores o variables hasta llegar al punto de funcionar legalmente; eso sí, asumiendo unos costes de inversión, de producción, etc.

En el caso del sector turístico, más concretamente en el sector hotelero; los costes a asumir son muy elevados en todos los sentidos. Uno de los principales motivos de estudio para reducir costes en dicho sector es la estacionalidad.

Atendiendo a los costes y al factor estacional, se puede crear un nuevo modelo de negocio basado en adquisición de derechos de gestión de hoteles que han cerrado por motivo de la crisis u otros motivos de diversa índole; pero por un corto plazo, es decir, intentar gestionar dichos hoteles solo los periodos de máxima afluencia en su destino.

Por este motivo, el estudio se centra en la estacionalidad y como campo de estudio serán tomados los datos de los diferentes puntos turísticos de Andalucía, entre los que destacan Sevilla, Granada, Marbella, etc.

1.1. OBJETIVOS

Los objetivos que persigue el estudio de este trabajo son:

- Analizar estadísticamente el factor de la estacionalidad en los puntos turísticos de la comunidad autónoma de Andalucía.
- Conocer los destinos más favorables para la adquisición de los derechos de gestión de un hotel situado en sus límites municipales.

1.2. METODOLOGÍA

1.2.1. Variables a estudiar.

Las variables objetivo de mi estudio para este trabajo son:

- Número de pernoctaciones de residentes en España.
- Número de pernoctaciones de residentes en el extranjero.
- Número de viajeros de residentes en España.
- Número de viajeros de residentes en el extranjero.
- Grado de ocupación hotelera por plazas.

1.2.2. Definición de las variables.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), las definiciones de las variables son:

Viajeros: Todas aquellas personas que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Los viajeros se clasifican por su país de residencia, y para los residentes en España, por la comunidad autónoma donde residen habitualmente.

Pernoctación: Se entiende por pernoctación cada noche que un viajero se aloja en establecimiento, al igual que en la entrada de viajeros, las plazas ocupadas se desglosan según el lugar de residencia.

Grado de ocupación por plazas: Relación, en porcentaje, entre total de las pernoctaciones y el producto de las plazas, incluyendo las camas supletorias, por los días a que se refieren las pernoctaciones. Se entiende por cama supletorias todas aquellas que no tengan carácter fijo y que no estén en las plazas declaradas oficialmente por el establecimiento y que constan en el directorio.

1.2.3. **Ámbito de estudio.**

El ámbito de estudio contemplará los establecimientos hoteleros de los puntos turísticos de Andalucía, cuyas definiciones según el Instituto Nacional de Estadística (INE) y según el Decreto 47/2004, de 10 de febrero, de Establecimientos Hoteleros, son respectivamente:

Punto turístico: Municipio donde la oferta turística es significativa. Según el INE, los puntos turísticos de Andalucía son 22, y son los siguientes: Almería, Mojácar, Níjar, Roquetas de Mar, Algeciras, Arcos de la frontera, Jerez de la frontera, El Puerto de Santa María, Córdoba, Granada, Cazorla, Benalmádena, Estepona, Fuengirola, Málaga, Marbella, Nerja, Ronda, Torremolinos y Sevilla.

Establecimientos hoteleros: Conjunto de bienes, muebles e inmuebles que, formando una unidad funcional autónoma, es ordenado por su titular para la adecuada prestación de servicio de alojamiento hotelero.

Se tomarán como referencia los datos existentes en el INE a partir del año 2010, para tener en cuenta la época de crisis económica por la que atraviesa el país y para limitar la elevada cantidad de años de las que se disponen datos.

1.2.4. **Instrumentos utilizados para los cálculos.**

Para el análisis del trabajo han sido realizados una serie de cálculos estadísticos, estos cálculos serán explicados detalladamente con el análisis de la primera variable a estudiar (en este caso las pernoctaciones de los residentes en España) y se seguirá el mismo procedimiento para las siguientes variables.

Los cálculos que se realizarán son estos:

- Media aritmética(\bar{x})
- Desviación Típica(S_i)
- Índice con base a la media anual(I_i)

Para la realización de las tablas y graficas que aparecerán a lo largo del trabajo, se ha usado el programa informático Microsoft Office Excel (Versión 2007).

CAPÍTULO 2

PERNOCTACIONES RESIDENTES EN ESPAÑA

2.1. EVOLUCIÓN ANUAL MEDIA DE PERNOCTACIONES RESIDENTES EN ESPAÑA.

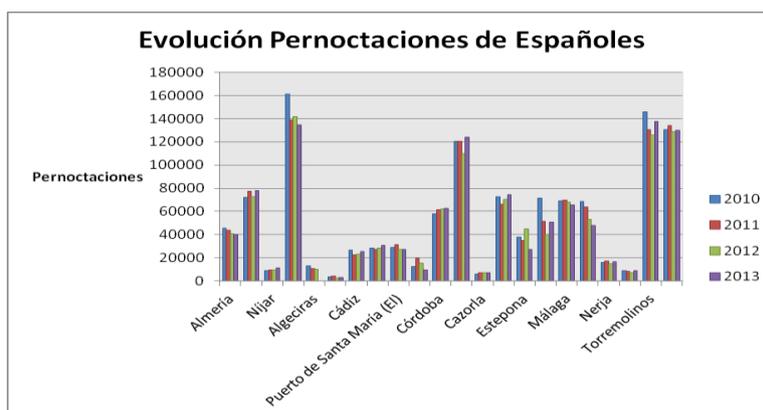
La primera variable a estudiar será el número de pernoctaciones de turistas residentes en España para nuestros 22 puntos turísticos situados en la comunidad autónoma de Andalucía. La primera grafica muestra la evolución en los últimos años, estas cifras son obtenidas a través de una media aritmética entre los pernoctantes españoles por meses en cada destino, datos obtenidos en el INE, que conforman así la media anual:

	Pernoctaciones de turistas residentes en España. Uds: turistas			
	2010	2011	2012	2013
Almería	45388,08	43694,50	40779,42	40225,83
Mojácar	72267,80	77473,11	72678,78	77710,13
Níjar	9225,83	9425,75	9428,80	11158,55
Roquetas de Mar	161342,50	138990,42	142000,30	134515,60
Algeciras	13025,17	10965,17	9957,00	..
Arcos de la Frontera	3756,17	4072,42	2628,83	3287,00
Cádiz	26577,50	22508,83	23346,58	25624,92
Jerez de la Frontera	28279,00	27378,50	28131,83	30606,75
Puerto de Santa María (El)	28958,42	31174,83	27006,67	27298,17
Tarifa	12491,17	19368,43	15550,38	9545,58
Córdoba	57706,75	61499,25	62172,08	62810,67
Granada	120433,00	120352,42	109904,17	124064,92
Cazorla	5738,36	7001,50	7180,20	7074,30
Benalmádena	72680,67	66317,83	70215,10	74593,00
Estepona	37888,00	34840,14	44845,50	27116,13
Fuengirola	71302,08	51672,58	39933,50	50633,80
Málaga	69047,75	69909,50	68237,58	65586,58
Marbella	68339,42	63914,58	53333,00	47938,75
Nerja	15796,33	17195,92	14910,50	16609,09
Ronda	8917,00	8192,00	7443,58	8653,58
Torremolinos	145908,42	130728,58	125997,25	137353,42
Sevilla	130551,17	134309,58	129037,83	130046,17

Tabla 2.1.1. Media anual de residentes en España. Años 2010-2013

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística).

De manera gráfica sería así:



Gráfica 2.1.1. Media anual de residentes en España. Años 2010-2013

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística).

A rasgos generales podemos observar que desde el año 2010, la mayoría de los destinos presentan descensos importantes de pernoctaciones de turistas residentes en España, debido fundamentalmente a la crisis económica por la que atraviesa el país, casos de Almería, Roquetas de Mar, Marbella, etc. Aunque otro sector de estos destinos es el caso contrario, ya que con la crisis han encontrado una oportunidad de negocio y presentan un leve crecimiento en los últimos años, como son Córdoba, Cazorla, Níjar, Jerez de la Frontera,

2.2. AÑO PROMEDIO PARA LOS DESTINOS.

Para seguir con el estudio, el siguiente paso es calcular un año tipo para cada destino, o lo que es lo mismo un año típico o de referencia, que nos permitirá sacar conclusiones de cuál o cuáles meses pueden ser más favorables o desfavorables en cada destino. La forma de calcularlo es la siguiente:

- Calcular media aritmética de enero 2010, enero 2011, enero 2012, enero 2013 y enero de 2014 (en los casos donde se dispongan datos de este) para todos los destinos.
- Aplicar la anterior fórmula para todos los meses restantes en los destinos.
- Una vez calculados todos los meses en todos los destinos, volvemos a calcular una media aritmética para todo el periodo anual en cada uno de los puntos turísticos donde se centra el estudio, vista en la última columna de la tabla siguiente.
- De la misma manera realizamos la media para todos los meses para la comunidad de Andalucía, que queda expresado en la última fila de la siguiente tabla; que puede entenderse como un año promedio de los puntos turísticos andaluces.

La tabla quedaría de la siguiente manera:

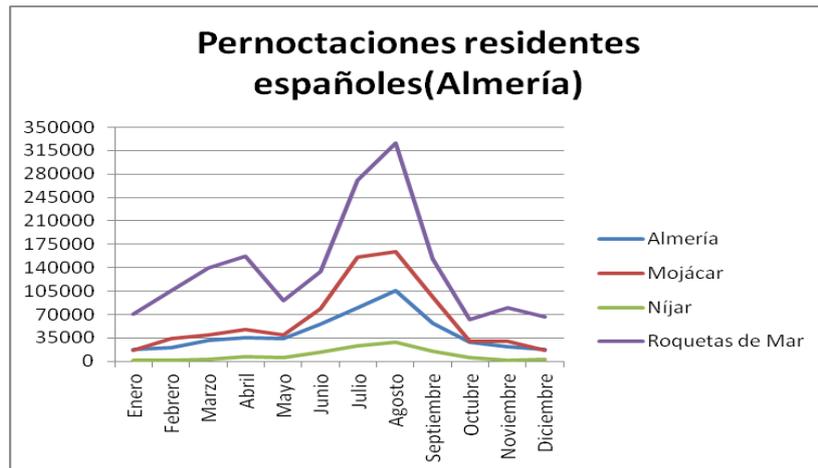
	Pernoctaciones residentes españoles												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Media anual destino
Almería	18482,60	20623,20	31079,20	35366,25	34166,00	55520,00	80118,50	105161,25	57080,75	29255,75	21841,75	17984,00	42223,27
Mojácar	16420,00	33753,00	39709,00	47946,00	39839,50	78153,75	155669,50	164252,75	96547,75	29452,00	30672,50	16521,00	62411,40
Níjar	1781,33	1774,75	3258,40	6546,00	6321,75	14457,50	23431,25	28812,50	15592,50	5378,75	1602,50	2474,00	9285,94
Roquetas de Mar	70656,50	105133,40	140000,40	156799,75	90693,75	134442,50	270279,75	326811,00	152527,50	63127,75	80053,00	65939,50	138038,73
Algeciras	9083,67	9101,00	10986,00	10375,00	11661,67	10937,33	14746,00	21008,67	11088,33	9516,67	8475,00	8810,00	11315,78
Arcos de la Frontera	1864,60	2575,00	3005,80	4901,00	3505,75	3456,00	3930,00	4922,00	3220,50	3361,25	3577,50	3031,25	3445,89
Cádiz	14402,60	20943,60	21886,60	22856,00	22258,25	27152,50	36343,75	42107,75	28503,25	22126,25	16440,00	18808,75	24485,78
Jerez de la Frontera	14032,80	17376,40	24212,20	26937,00	28505,25	28615,25	38122,75	61689,75	33187,50	26815,50	23080,50	20840,00	28617,91
Puerto de Santa María (El)	9603,60	17374,20	19138,40	26888,25	27735,00	34478,50	52578,25	59900,50	39558,00	26274,75	14707,50	12350,75	28382,31
Tarifa	1570,50	2248,00	2491,33	5790,00	7950,25	18379,25	30756,50	42182,50	15686,25	4517,75	2186,00	1945,00	11308,61
Córdoba	49878,50	52648,00	66536,60	69992,50	80743,50	58275,25	46795,25	51124,25	58075,50	71084,75	63721,50	64907,25	61148,57
Granada	108443,60	130031,20	140736,80	135854,00	117195,50	107331,25	85480,00	112475,00	118551,25	129066,75	111783,00	132510,75	119121,59
Cazorla	1278,00	2657,50	4455,50	6997,25	6151,75	6326,00	10325,00	13201,50	7612,25	6350,00	4085,50	3535,00	6081,27
Benalmádena	28679,00	36187,00	41071,60	61913,50	52589,00	78477,50	160873,50	182537,50	79694,75	35668,25	27120,00	38438,33	68604,16
Estepona	6340,00	15479,33	14482,00	31718,00	49074,25	82247,50	29175,25	13319,33	30229,46
Fuengirola	31540,25	39988,25	35066,20	48065,75	42900,00	64381,75	110793,50	141781,75	59374,50	36795,25	20227,75	15323,75	53853,23
Málaga	46036,40	53561,20	64028,80	74191,00	66087,25	74320,75	84104,00	107558,00	73072,50	67608,50	53464,25	56617,00	68387,47
Marbella	15661,60	19802,00	33011,60	67383,50	52438,75	77842,00	114627,75	162398,25	75271,50	38911,75	19330,25	20450,00	58094,08
Nerja	4496,60	8661,80	8293,40	12875,25	10609,50	16812,00	36871,25	52876,50	16239,00	10111,25	6639,75	5976,67	15871,91
Ronda	6090,20	6982,00	8540,40	6746,25	8603,50	6218,50	7045,75	11050,50	9615,00	9316,25	9340,00	9600,50	8262,40
Torremolinos	63116,00	99906,40	115022,80	138604,75	101835,00	161383,75	233237,50	303251,50	149383,00	87367,00	78735,25	75006,00	133904,08
Sevilla	97141,00	116142,40	151345,40	164900,75	152037,50	129612,50	99423,25	100860,25	136513,00	155030,50	134642,25	135006,75	131054,63
Media mensual Andalucía	29059,97	37974,78	44100,75	52154,96	44468,66	55376,90	79301,24	99009,60	57525,90	40020,73	34844,08	34575,06	50701,05

Tabla 2.2.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en España.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

Para una mejor visualización y comprensión he desglosado los destinos en provincias, no hay que olvidar que las siguientes graficas representan la media de todos los meses en un mismo destino para el periodo de los últimos cinco años en términos absolutos.

2.2.1. Provincia de Almería.

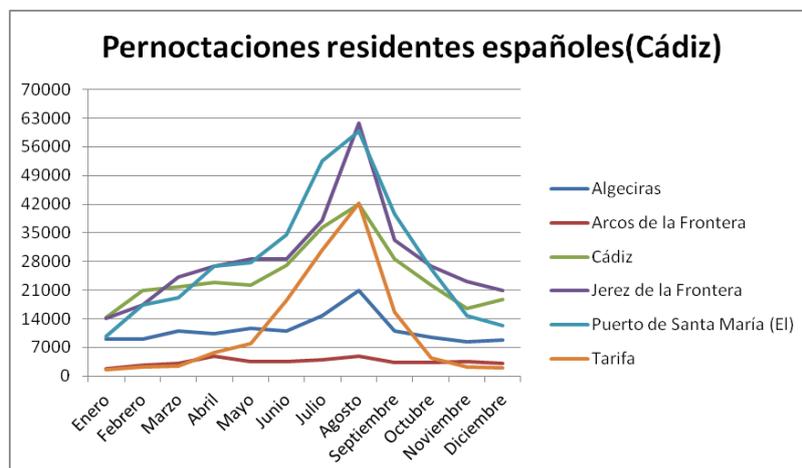


Gráfica 2.2.1.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Almería.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

En términos absolutos, los destinos almerienses presentan una forma particular, ya que sufre una ligerísima progresión durante el primer cuatrimestre, para descender drásticamente en el mes de mayo y rápidamente crecer durante la temporada estival de sol y playa, hasta incluso duplicar el número de pernoctantes. Finalmente sufre un descenso estratosférico para acabar el año. En esta provincia se rompe un poco con el tópico de que la capital siempre suele ser el destino de mayor afluencia, ya que aquí es Roquetas de Mar la preferida por los turistas nacionales para pernoctar.

2.2.2. Provincia de Cádiz.



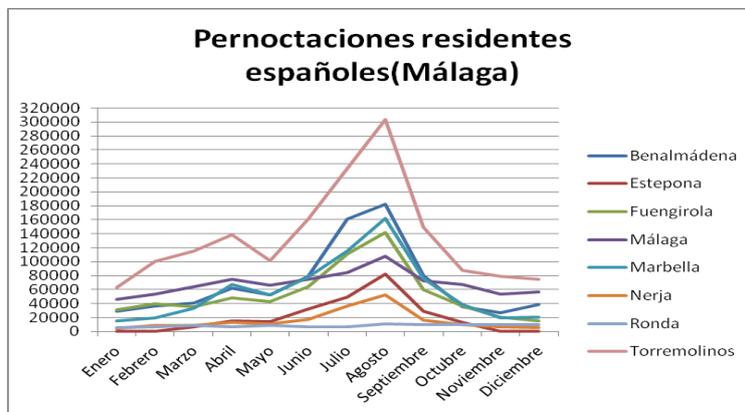
Gráfica 2.2.2.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Cádiz.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

En la provincia de Cádiz la forma varía con respecto a la provincia almeriense, pero sobre todo en la primera parte del año, donde en los destinos gaditanos presentan una continuidad más o menos regular, con la típica subida en el verano. Las bajadas post-verano en la provincia de Cádiz se hacen de manera más progresivas y supuestamente más llevaderas para los establecimientos turísticos de la zona.

El destino Tarifa presenta una particularidad con respecto al resto de destinos gaditanos, debido principalmente al tipo de turismo dado en él, como es el turismo de surf tipología englobada dentro del turismo náutico.

2.2.3. Provincia de Málaga.

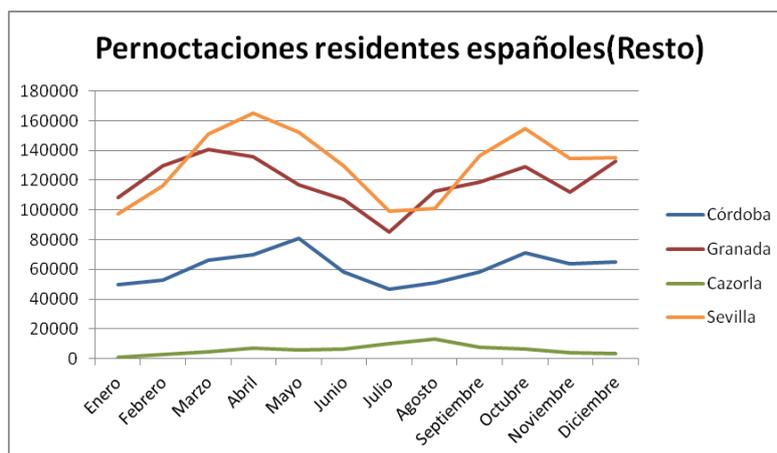


Gráfica 2.2.3.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Málaga.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

La provincia malagueña como podemos ver, se asemeja con las siluetas de Almería en mayor grado que a las dadas en la provincia de Cádiz. Los destinos malagueños presentan una suave progresión hasta abril, breve descenso en mayo y su posterior subida veraniega en los destinos litorales, y para acabar el año una bajada para llegar a los picos mínimos de pernoctaciones. Ronda, como destino de interior, presenta un número constante durante todo el año.

2.2.4. Resto de puntos turísticos andaluces.



Gráfica 2.2.4.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en España para el resto de puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

En esta grafica con verla podemos darnos cuenta que sucede todo lo contrario que en las anteriores, crecimientos durante todo el año salvo los descensos en la época de verano, ya que todos estos, son destinos de interior; también decir que son tres de los grandes destinos andaluces, como son Sevilla, Córdoba y Granada. El caso de Cazorla es curioso, ya que también se trata de un destino de interior y sin embargo, su pico máximo se da en verano, más concretamente en Agosto.

2.3. ÍNDICE CON BASE A LA MEDIA ANUAL.

Para calcular el índice con base a la media anual necesitamos la tabla calculada anteriormente, la referente al año promedio de cada destino. La fórmula para su cálculo es la siguiente:

$$I_i = \frac{x_i}{\bar{x}}$$

Donde i es el destino. A partir de dividir la cifra media de cada mes en cada destino de la anterior tabla con su media anual correspondiente al año promedio o de referencia media, obtenemos las siguientes cifras que están expresadas en términos relativos, que nos permite una mejor comparación entre destinos, a pesar de su disparidad real o absoluta; y la bondad del mes en términos de la media. La tabla es la siguiente:

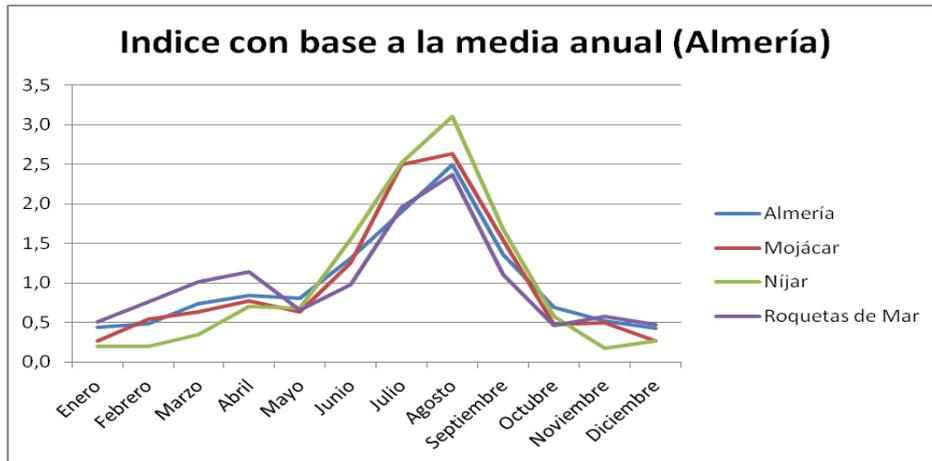
	Pernoctaciones de turistas residentes en España													
	Índice con base a la media anual: mes/media total anual													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Media anual destino	Desviación típica
Almería	0,44	0,49	0,74	0,84	0,81	1,31	1,90	2,49	1,35	0,69	0,52	0,43	1,00	0,62
Mojácar	0,26	0,54	0,64	0,77	0,64	1,25	2,49	2,63	1,55	0,47	0,49	0,26	1,00	0,79
Níjar	0,19	0,19	0,35	0,70	0,68	1,56	2,52	3,10	1,68	0,58	0,17	0,27	1,00	0,95
Roquetas de Mar	0,51	0,76	1,01	1,14	0,66	0,97	1,96	2,37	1,10	0,46	0,58	0,48	1,00	0,58
Algeciras	0,80	0,80	0,97	0,92	1,03	0,97	1,30	1,86	0,98	0,84	0,75	0,78	1,00	0,30
Arcos de la Frontera	0,54	0,75	0,87	1,42	1,02	1,00	1,14	1,43	0,93	0,98	1,04	0,88	1,00	0,24
Cádiz	0,59	0,86	0,89	0,93	0,91	1,11	1,48	1,72	1,16	0,90	0,67	0,77	1,00	0,31
Jerez de la Frontera	0,49	0,61	0,85	0,94	1,00	1,00	1,33	2,16	1,16	0,94	0,81	0,73	1,00	0,41
Puerto de Santa María (El)	0,34	0,61	0,67	0,95	0,98	1,21	1,85	2,11	1,39	0,93	0,52	0,44	1,00	0,53
Tarifa	0,14	0,20	0,22	0,51	0,70	1,63	2,72	3,73	1,39	0,40	0,19	0,17	1,00	1,12
Córdoba	0,82	0,86	1,09	1,14	1,32	0,95	0,77	0,84	0,95	1,16	1,04	1,06	1,00	0,16
Granada	0,91	1,09	1,18	1,14	0,98	0,90	0,72	0,94	1,00	1,08	0,94	1,11	1,00	0,12
Cazorla	0,21	0,44	0,73	1,15	1,01	1,04	1,70	2,17	1,25	1,04	0,67	0,58	1,00	0,52
Benalmádena	0,42	0,53	0,60	0,90	0,77	1,14	2,34	2,66	1,16	0,52	0,40	0,56	1,00	0,72
Estepona	0,21	0,51	0,48	1,05	1,62	2,72	0,97	0,44	0,67	0,77
Fuengirola	0,59	0,74	0,65	0,89	0,80	1,20	2,06	2,63	1,10	0,68	0,38	0,28	1,00	0,66
Málaga	0,67	0,78	0,94	1,08	0,97	1,09	1,23	1,57	1,07	0,99	0,78	0,83	1,00	0,23
Marbella	0,27	0,34	0,57	1,16	0,90	1,34	1,97	2,80	1,30	0,67	0,33	0,35	1,00	0,74
Nerja	0,28	0,55	0,52	0,81	0,67	1,06	2,32	3,33	1,02	0,64	0,42	0,38	1,00	0,87
Ronda	0,74	0,85	1,03	0,82	1,04	0,75	0,85	1,34	1,16	1,13	1,13	1,16	1,00	0,19
Torremolinos	0,47	0,75	0,86	1,04	0,76	1,21	1,74	2,26	1,12	0,65	0,59	0,56	1,00	0,51
Sevilla	0,74	0,89	1,15	1,26	1,16	0,99	0,76	0,77	1,04	1,18	1,03	1,03	1,00	0,17
Media mensual Andalucía	0,50	0,65	0,76	0,96	0,88	1,12	1,67	2,17	1,17	0,79	0,64	0,62	0,99	0,47

Tabla 2.3.1. Índice con base a la media anual de pernoctaciones de residentes en España.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

Las cantidades de cada mes quieren decir que tanto por ciento de la media anual suponen las pernoctaciones en ese mes en cuestión. A modo de ejemplo vamos a tomar el mes de Enero en Almería, cuya cifra es 0.44. ese 0.44 quiere decir que suponiéndose una media anual de 1 en Almería, el mes de enero solo representa el 44%(0.44x100) de esa media anual, por tanto será un mes poco productivo, mientras que el mes de Agosto supone un 2.49, lo que quiere decir que ese mes se duplica la media anual, siendo este el mejor mes en este destino.

2.3.1. Provincia de Almería.

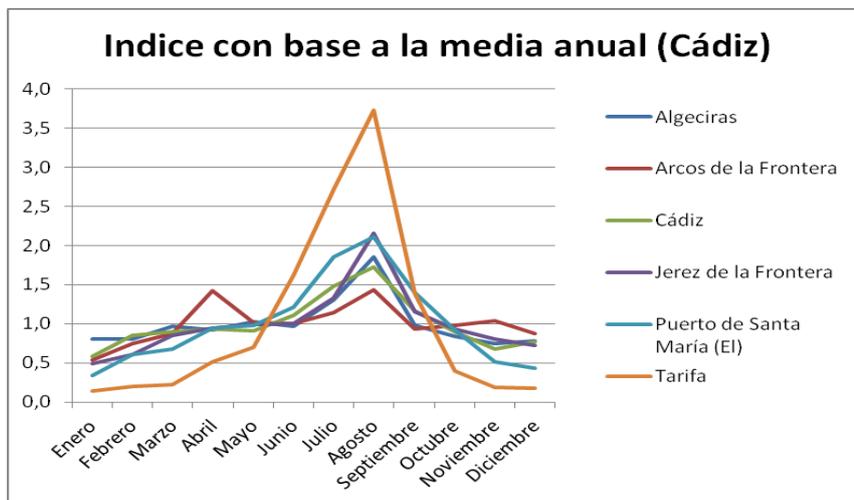


Gráfica 2.3.1.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Almería.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Con esta grafica podemos observar más fácilmente la relación existente entre ambos destinos para los mismos meses tipo, y así localizar a simple vista detalles que puedan decantar por uno u otro destino. Con el supuesto de la media de 1 vemos que solo durante los meses de verano se supera esa cifra en los destinos y en el mes de abril en Roquetas de Mar, un caso particular dentro de la provincia.

2.3.2. Provincia de Cádiz.



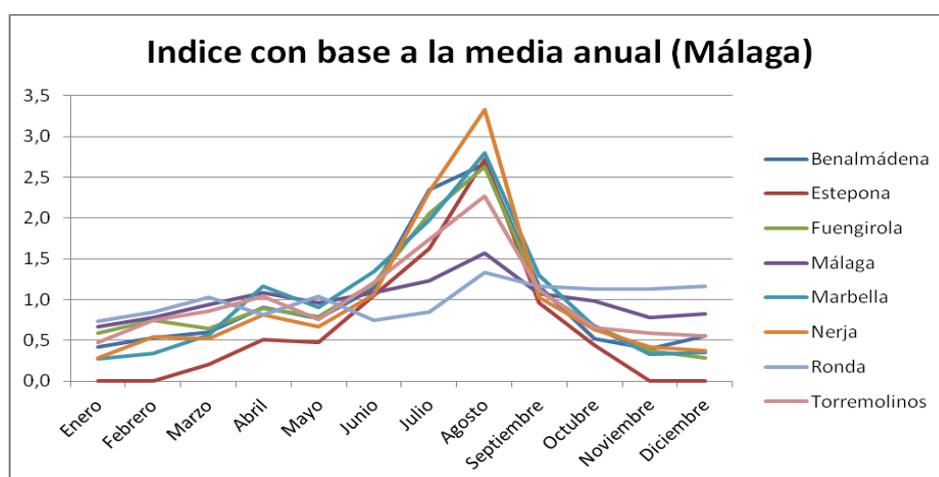
Gráfica 2.3.2.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Cádiz.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

En la provincia gaditana se observa un caso particular tanto de destino como en tipo de turismo que se da en dicha zona, que es Tarifa donde se desarrolla un turismo náutico o de surf que hace que se tengan cifras diferentes al resto de la provincia y la comunidad.

En cuanto al resto siguen más o menos el mismo patrón que en Almería, solo se supera la media en verano y algunos destinos de interior como Arcos de la Frontera en periodos de no verano.

2.3.3. Provincia de Málaga.



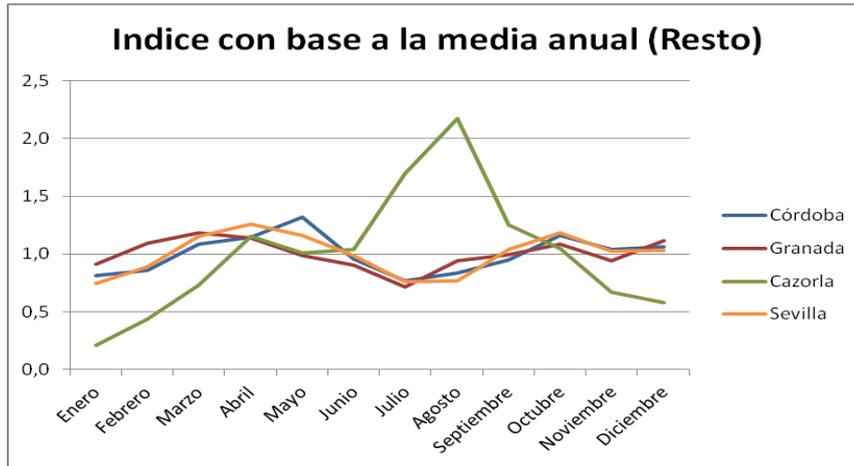
Gráfica 2.3.3.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Málaga.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

En la provincia de Málaga se confirma el dibujo típico de destinos de sol y playa como son los destinos de la Costa del Sol, por tanto ni que decir tiene que se supera la media anual de 1 en meses de benignidad del clima.

El caso de Ronda, es diferente, ya que es destino de interior y durante meses con picos bajos en destinos de litoral, Ronda supera la media supuesta de 1.

2.3.4. Resto de puntos turísticos.



Gráfica 2.3.4.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en España para el resto de puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Estas ciudades se ven a simple vista que los patrones son totalmente diferentes a los anteriores, entre otras cosas debido a que todos son destinos de interior y presentan una cercanía a la media más continuada en el tiempo. El bajón a diferencia de los destinos de litoral se produce en los meses de verano, por tanto en estos destinos se fomentará el aplicar medidas de desestacionalización como el caso de Cazorla, que le gana la batalla al resto de destinos en esta agrupación.

2.4. DESVIACIÓN TÍPICA

Otro resultado calculado en la anterior tabla era la desviación típica, que nos muestra la variación que sufre la variable durante el periodo de tiempo seleccionado.

Note que coincide con el coeficiente de variación, pues la media anual es uno. Así se puede sacar como conclusión que una desviación típica alta puede interpretarse como un indicador de alta estacionalidad; y viceversa, una desviación típica baja puede equivaler a una baja estacionalidad. Estos son los resultados obtenidos:

	Desviación típica
Almería	0,62
Mojácar	0,79
Níjar	0,95
Roquetas de Mar	0,58
Algeciras	0,30
Arcos de la Frontera	0,24
Cádiz	0,31
Jerez de la Frontera	0,41
Puerto de Santa María (El)	0,53
Tarifa	1,12
Córdoba	0,16
Granada	0,12
Cazorla	0,52
Benalmádena	0,72
Estepona	0,77
Fuengirola	0,66
Málaga	0,23
Marbella	0,74
Nerja	0,87
Ronda	0,19
Torremolinos	0,51
Sevilla	0,17
Andalucía	0,47

Tabla 2.4.1. Desviación típica de los puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

En cuanto a la estacionalidad y teniendo en cuenta las pernoctaciones de los residentes nacionales podemos decir que los destinos más estables son:

- Córdoba.
- Granada
- Sevilla
- Ronda

Todas las anteriores muestran una desviación típica comprendida entre 0,12 y 0,19.

Por los mismos motivos de estacionalidad descartamos para esta variable:

- Tarifa. Presenta una alta estacionalidad como indica su desviación típica de 1,12, que en comparación con la desviación típica de Andalucía en su conjunto (0,47) se aprecia fácilmente la diferencia; pone de manifiesto el gráfico 2.3.2.1.

El resto de los destinos pueden englobarse dentro del grupo de posibles destinos, pero no obtendrán los mismos resultados que los anteriores.

CAPÍTULO 3

PERNOCTACIONES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

3.1. EVOLUCIÓN ANUAL MEDIA DE PERNOCTACIONES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

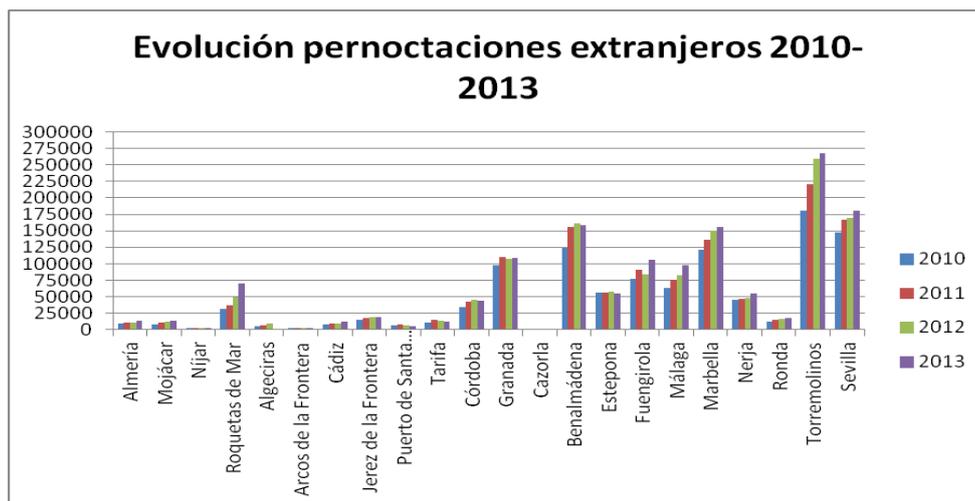
La siguiente variable a estudiar será el número de pernoctaciones de turistas extranjeros para nuestros 22 puntos turísticos situados en la comunidad autónoma de Andalucía. El método del estudio para esta variable será el mismo que la variable anterior. La primera grafica muestra la evolución en los últimos cinco años, estas cifras son obtenidas a través de una media aritmética entre los pernoctantes extranjeros por meses en cada destino, y así conforman la media anual:

	Evolución pernoctaciones extranjeros 2010-2013			
	2010	2011	2012	2013
Almería	9743,25	10672,00	10562,00	13600,75
Mojácar	8705,80	10604,56	11828,33	13813,25
Níjar	2237,50	2483,92	2322,70	2858,91
Roquetas de Mar	31624,25	37145,92	49789,60	70132,70
Algeciras	5921,17	7085,50	9099,08	..
Arcos de la Frontera	2615,00	2478,00	2336,42	2343,67
Cádiz	8600,92	10096,58	9845,33	12620,67
Jerez de la Frontera	15380,00	17424,00	19186,08	19746,33
Puerto de Santa María (El)	6484,75	8051,58	7371,17	5768,00
Tarifa	10353,17	14909,86	13338,13	12276,50
Córdoba	34217,58	42656,75	44998,67	44232,67
Granada	98064,50	110406,08	107465,75	108988,25
Cazorla	538,55	705,60	455,70	509,60
Benalmádena	124494,67	155490,92	160784,20	158364,36
Estepona	56221,43	56220,86	57885,00	55119,75
Fuengirola	77149,33	90704,75	84207,42	106536,80
Málaga	63955,92	75092,67	82847,17	98233,25
Marbella	120655,33	136906,75	150398,17	156290,00
Nerja	45402,25	46706,75	48515,58	54952,64
Ronda	11709,17	15348,58	16280,08	17324,75
Torremolinos	179934,50	220958,92	259553,08	266828,42
Sevilla	147187,75	166155,25	169386,17	180378,33

Tabla 3.1.1. Media anual de residentes en el extranjero. Años 2010-2013

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística).

De manera gráfica sería así:



Gráfica 3.1.1. Media anual de residentes en el extranjero. Años 2010-2013

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística).

A rasgos generales podemos observar que desde el año 2010, la mayoría de los destinos presentan un crecimiento progresivo en las pernoctaciones por parte de turistas extranjeros debido a factores de diversa índole (ofertas de transporte, de alojamiento, fiestas y eventos importantes, mejora del clima,..).

También cabe destacar los destinos de Granada, de la Costa del Sol y Sevilla que representan casi la totalidad de pernoctaciones de turistas extranjeros en todos los puntos turísticos andaluces.

3.2. AÑO PROMEDIO PARA LOS DESTINOS.

El año tipo de las pernoctaciones de los turistas extranjeros es el siguiente:

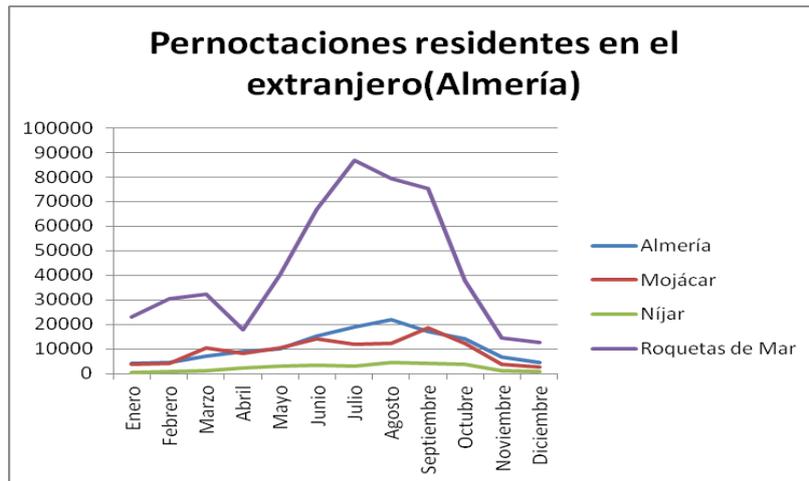
	Pernoctaciones turistas extranjeros												
	Pernoctaciones medias residentes en el extranjero												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Media anual destino
Almería	4257,20	4591,40	7253,40	9000,75	10006,25	15140,50	18942,50	21756,75	16982,75	14163,75	6636,50	4531,50	11105,27
Mojácar	3617,00	4082,00	10494,50	8322,00	10357,50	14318,00	11922,50	12158,00	18533,25	12198,50	3776,50	2759,00	9378,23
Níjar	498,33	626,25	1223,00	2222,00	3097,75	3244,25	3090,50	4428,50	4312,25	3692,50	989,50	804,25	2352,42
Roquetas de Mar	23014,00	30475,40	32290,80	17869,50	40062,25	66704,25	86800,75	79223,50	75355,00	37839,25	14690,50	12497,50	43068,56
Algeciras	4958,67	4376,67	4831,33	8403,33	6279,00	7200,33	9485,00	14299,00	9068,33	7996,00	5808,00	5717,33	7368,58
Arcos de la Frontera	845,80	1091,40	2145,20	3384,25	4935,00	2523,00	1983,25	2867,25	3438,50	3266,50	1602,75	1118,50	2433,45
Cádiz	4065,40	5190,60	8790,40	11419,75	13913,75	13126,00	13232,25	12167,75	14603,75	13519,75	8473,00	4150,50	10221,08
Jerez de la Frontera	11480,60	19708,60	19140,60	21237,00	24418,75	14902,75	15981,75	22315,75	21549,75	24069,75	12605,50	9448,25	18071,59
Puerto de Santa María (El)	3250,40	4342,80	7137,60	6699,75	9435,25	7682,75	8339,25	8979,00	9437,75	8069,50	4508,75	3723,50	6800,53
Tarifa	2651,50	2572,50	3761,00	8200,50	12198,50	14203,25	19890,50	20634,50	25347,75	11741,75	3698,50	2317,50	10601,48
Córdoba	18082,50	23909,80	37245,40	57369,75	62541,00	42773,75	42389,25	48916,75	57101,25	55492,00	28582,25	25233,00	41636,39
Granada	54180,00	60394,20	96642,40	136563,75	155159,75	125571,75	114177,75	114959,75	148785,25	140474,75	68811,75	61982,75	106475,32
Cazorla	73,00	105,50	348,50	469,00	1123,00	827,25	426,00	401,50	891,00	796,75	290,50	27,50	481,63
Benalmádena	70116,67	81339,75	117282,60	159476,00	200180,50	209783,00	188823,25	191533,25	215672,25	169005,75	71932,75	52298,33	143953,68
Estepona	35475,00	44529,33	53602,67	54538,25	69950,00	54274,25	60207,00	57014,67	53698,90
Fuengirola	51576,50	57015,25	87829,40	85687,50	97992,75	106312,25	117930,25	105094,50	139391,75	124901,25	57741,75	38757,25	89185,87
Málaga	49635,60	52790,20	68580,60	86915,25	91292,25	81484,75	108680,25	117890,50	104932,00	97539,75	64406,50	50100,00	81187,30
Marbella	47698,60	56047,80	92927,40	137637,50	185480,50	210833,75	237456,75	229238,00	208292,50	180168,25	65631,50	39484,50	140908,09
Nerja	33532,00	32182,80	40323,80	45821,25	57338,75	62834,75	61570,50	55818,75	70314,25	62644,25	32043,00	25642,33	48338,87
Ronda	5457,40	7407,60	12949,40	22946,75	24695,25	17007,00	14733,50	17522,50	24051,00	23577,00	7640,00	5379,75	15280,60
Torremolinos	101941,20	121880,40	178667,60	234807,50	321036,00	337502,00	339815,00	293359,75	352041,25	305293,00	127366,75	81991,50	232975,16
Sevilla	98272,60	97857,20	158967,00	212125,00	223526,75	177137,00	156590,00	188109,25	228854,00	213800,25	129828,00	107057,75	166010,40
Media mensual Andalucía	28057,38	31808,96	46559,41	60050,34	73121,51	72075,03	74645,94	73452,22	82234,66	71239,31	34145,92	25477,26	56072,33

Tabla 3.2.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en el extranjero.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

Para una mejor visualización y comprensión he desglosado los destinos en provincias, no hay que olvidar que las siguientes graficas representan la media de todos los meses en un mismo destino para el periodo de los últimos cinco años en términos absolutos.

3.2.1. Provincia de Almería.

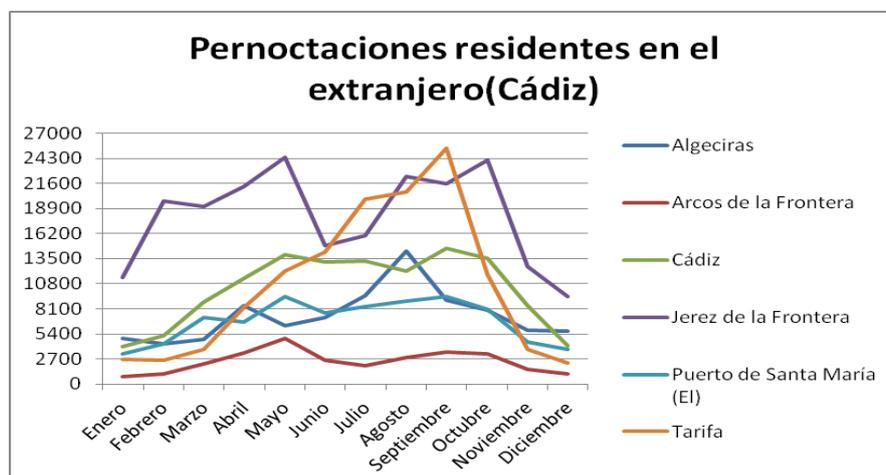


Gráfica 3.2.1.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en el extranjero para la provincia de Almería.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Las pernoctaciones de los extranjeros en la provincia de Almería presenta grandes diferencias entre los destinos, mientras unos muestran gran continuidad durante todo el año, otro sufren lo mismo que las pernoctaciones de españoles en el mismo destino (suben en verano).

3.2.2. Provincia de Cádiz.

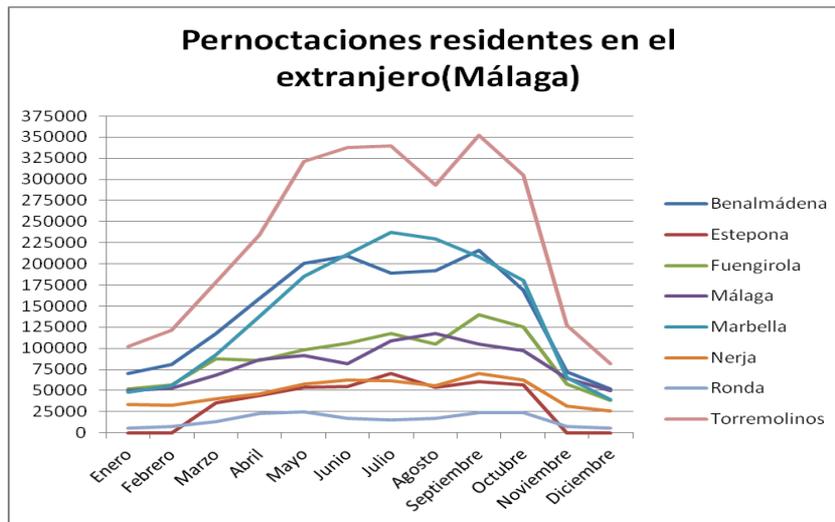


Gráfica 3.2.2.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en el extranjero para la provincia de Cádiz.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

En el caso de los destinos gaditanos podemos decir que se observa una gran variedad de formas en cuanto a los pernoctantes extranjeros, pero hay que tener en cuenta la dispersión de las fiestas patrimonio de dicha provincia (Carnaval, Semana Santa, Ferias y fiestas patronales) y la localización costera en la que se sitúa, hacen que en esta provincia haya tal disparidad de afluencia extranjera.

3.2.3. Provincia de Málaga.



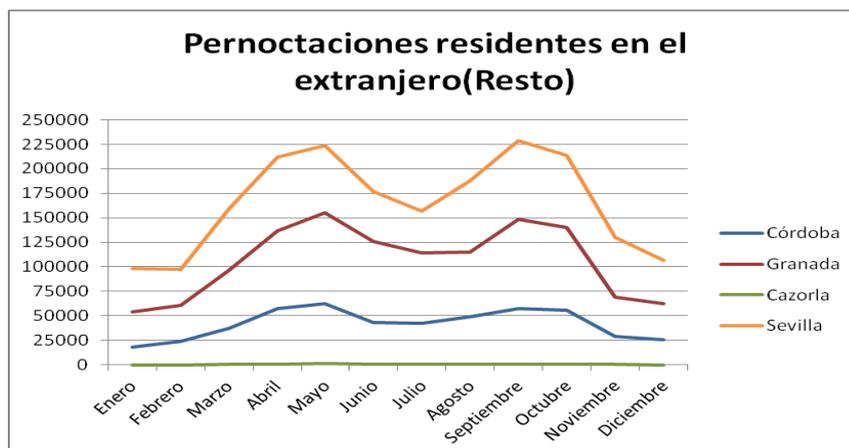
Gráfica 3.2.3.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en extranjero para la provincia de Málaga.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

La provincia de Málaga ofrece un patrón más o menos similar para sus destinos: gran subida progresiva hasta julio-agosto para descender hasta el mismo punto donde comenzó el año tipo de la Provincia andaluza.

La ciudad de interior de Ronda presenta la continuidad típica de esta tipología de destinos turísticos.

3.2.4. Resto de puntos turísticos andaluces.



Gráfica 3.2.4.1. Año promedio de pernотaciones de residentes en el extranjero para el resto de puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Aquí vemos que las grandes capitales de provincia restantes como son Sevilla, Córdoba y Granada tienen la misma figura salvo en puntos distintos, más altos o más bajos. Son de los destinos con mayor captación de turistas extranjeros por su Patrimonio cultural, su oferta hotelera y la condición de albergar monumentos declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, entre otras cosas.

3.3. ÍNDICE CON BASE A LA MEDIA ANUAL.

El método de cálculo de esta variable es el mismo que la variable pernотaciones nacionales, la tabla quedaría así:

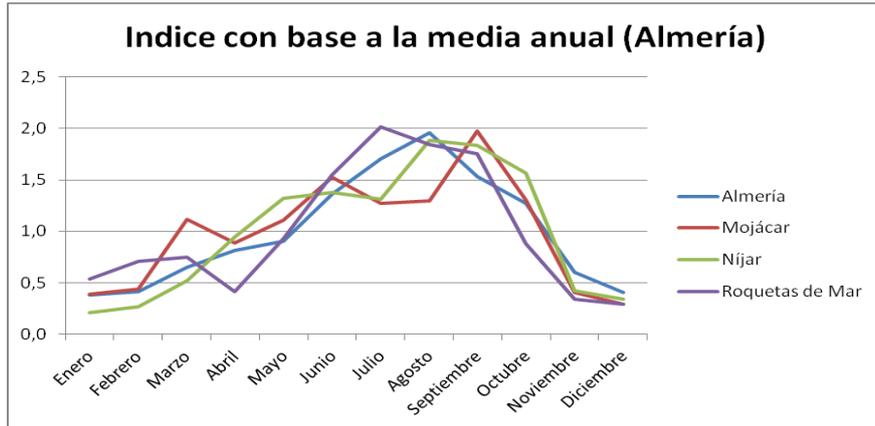
Pernотaciones turistas extranjeros														
Índice con base a la media anual: mes/media total anual														
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Media anual destino	Desviación Típica
Almería	0,38	0,41	0,65	0,81	0,90	1,36	1,71	1,96	1,53	1,28	0,60	0,41	1,00	0,53
Mojácar	0,39	0,44	1,12	0,89	1,10	1,53	1,27	1,30	1,98	1,30	0,40	0,29	1,00	0,51
Níjar	0,21	0,27	0,52	0,94	1,32	1,38	1,31	1,88	1,83	1,57	0,42	0,34	1,00	0,60
Roquetas de Mar	0,53	0,71	0,75	0,41	0,93	1,55	2,02	1,84	1,75	0,88	0,34	0,29	1,00	0,60
Algeciras	0,67	0,59	0,66	1,14	0,85	0,98	1,29	1,94	1,23	1,09	0,79	0,78	1,00	0,36
Arcos de la Frontera	0,35	0,45	0,88	1,39	2,03	1,04	0,81	1,18	1,41	1,34	0,66	0,46	1,00	0,48
Cádiz	0,40	0,51	0,86	1,12	1,36	1,28	1,29	1,19	1,43	1,32	0,83	0,41	1,00	0,37
Jerez de la Frontera	0,64	1,09	1,06	1,18	1,35	0,82	0,88	1,23	1,19	1,33	0,70	0,52	1,00	0,27
Puerto de Santa María (El)	0,48	0,64	1,05	0,99	1,39	1,13	1,23	1,32	1,39	1,19	0,66	0,55	1,00	0,32
Tarifa	0,25	0,24	0,35	0,77	1,15	1,34	1,88	1,95	2,39	1,11	0,35	0,22	1,00	0,73
Córdoba	0,43	0,57	0,89	1,38	1,50	1,03	1,02	1,17	1,37	1,33	0,69	0,61	1,00	0,35
Granada	0,51	0,57	0,91	1,28	1,46	1,18	1,07	1,08	1,40	1,32	0,65	0,58	1,00	0,33
Cazorla	0,15	0,22	0,72	0,97	2,33	1,72	0,88	0,83	1,85	1,65	0,60	0,06	1,00	0,70
Benalmádena	0,49	0,57	0,81	1,11	1,39	1,46	1,31	1,33	1,50	1,17	0,50	0,36	1,00	0,41
Estepona	0,66	0,83	1,00	1,02	1,30	1,01	1,12	1,06	0,67	0,18
Fuengirola	0,58	0,64	0,98	0,96	1,10	1,19	1,32	1,18	1,56	1,40	0,65	0,43	1,00	0,34
Málaga	0,61	0,65	0,84	1,07	1,12	1,00	1,34	1,45	1,29	1,20	0,79	0,62	1,00	0,28
Marbella	0,34	0,40	0,66	0,98	1,32	1,50	1,69	1,63	1,48	1,28	0,47	0,28	1,00	0,52
Nerja	0,69	0,67	0,83	0,95	1,19	1,30	1,27	1,15	1,45	1,30	0,66	0,53	1,00	0,30
Ronda	0,36	0,48	0,85	1,50	1,62	1,11	0,96	1,15	1,57	1,54	0,50	0,35	1,00	0,47
Torremolinos	0,44	0,52	0,77	1,01	1,38	1,45	1,46	1,26	1,51	1,31	0,55	0,35	1,00	0,43
Sevilla	0,59	0,59	0,96	1,28	1,35	1,07	0,94	1,13	1,38	1,29	0,78	0,64	1,00	0,28
Media total Andalucía	0,45	0,53	0,81	1,04	1,32	1,25	1,28	1,37	1,53	1,28	0,60	0,43	0,99	0,39

Tabla 3.3.1. Índice con base a la media anual de pernотaciones de residentes en el extranjero.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

A modo de ejemplo vamos a tomar el mes de Enero en Sevilla, cuya cifra es 0.59, que quiere decir que con una media anual de 1, el mes de enero solo representa el 59%(0.59x100) de esa media anual, por tanto será un mes poco productivo, mientras que el mes de Septiembre supone un 1.35, lo que quiere decir que ese mes se supera la media anual, siendo este el mejor mes en este destino.

3.3.1. Provincia de Almería.

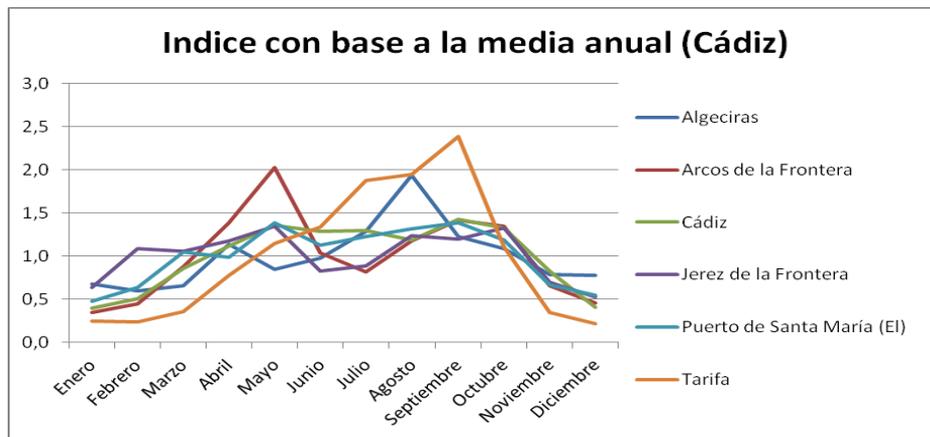


Gráfica 3.3.1.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en el extranjero para la provincia de Almería.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Sabiendo que la media es 1, ocurre lo mismo que con los pernoctantes nacionales, solo se ve superada dicha media en los meses de verano aunque en esta ocasión se mantiene durante un periodo de un mes más aproximadamente.

3.3.2. Provincia de Cádiz.

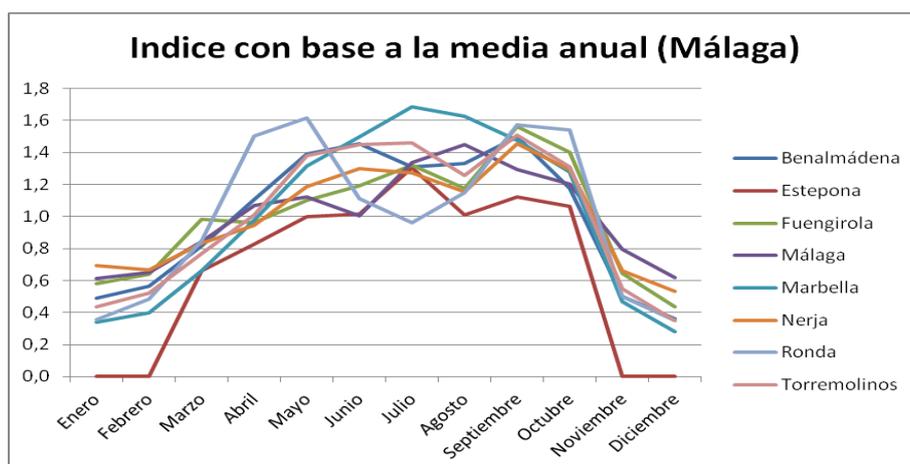


Gráfica 3.3.2.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en el extranjero para la provincia de Cádiz.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

La provincia de Cádiz sin embargo muestra una tendencia de aproximación a la media durante todo el año en la mayoría de sus destinos considerados como puntos turísticos, esta continuidad es debida a los factores anteriormente explicados en el análisis del año tipo de la misma provincia.

3.3.3. Provincia de Málaga.

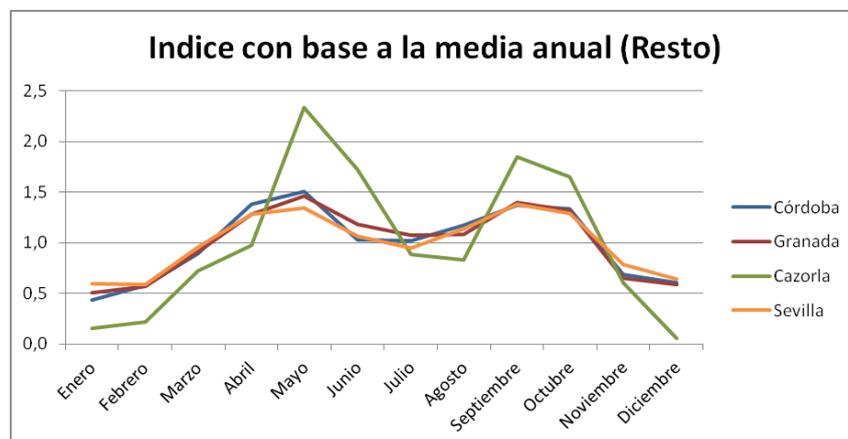


Gráfica 3.3.3.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en el extranjero para la provincia de Málaga.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

La Costa del Sol o la provincia malagueña es la viva imagen de estacionalidad en cuanto a pernoctaciones de extranjeros, aunque cabe decir que muestra los mejores resultados entre los meses marzo-octubre en la comunidad para esta variable.

3.3.4. Resto de puntos turísticos.



Gráfica 3.3.4.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en el extranjero para el resto de puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Salvo el destino de Cazorla, los tres restantes son muy similares como se puede observar, el destino de Cazorla se ve que es telonero y el que cierra el cartel del verano en la comunidad andaluza, ya que su mayor afluencia extranjera se da previa y posteriormente al verano.

3.4. DESVIACIÓN TÍPICA

La tabla correspondiente a la desviación típica de la variable pernотaciones de los extranjeros es esta:

	Desviación Típica
Almería	0,53
Mojácar	0,51
Níjar	0,60
Roquetas de Mar	0,60
Algeciras	0,36
Arcos de la Frontera	0,48
Cádiz	0,37
Jerez de la Frontera	0,27
Puerto de Santa María (El)	0,32
Tarifa	0,73
Córdoba	0,35
Granada	0,33
Cazorla	0,70
Benalmádena	0,41
Estepona	0,18
Fuengirola	0,34
Málaga	0,28
Marbella	0,52
Nerja	0,30
Ronda	0,47
Torremolinos	0,43
Sevilla	0,28
Total Andalucía	0,39

Tabla 3.4.1. Desviación típica de los puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

La desviación típica total de Andalucía es de 0.39, a raíz de ese número podemos deducir que:

Los mejores destinos, o los que presentan una desviación típica más pequeña, que atiende a la continuidad temporal de esta variable son:

- Sevilla
- Costa del Sol
- Litoral gaditano
- Córdoba
- Granada

Los destinos que más acusan la estacionalidad, o que tienen una desviación típica muy alta son:

- Cazorla
- Tarifa
- Provincia almeriense

CAPÍTULO 4

VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA

4.1. EVOLUCIÓN ANUAL MEDIA DE VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA.

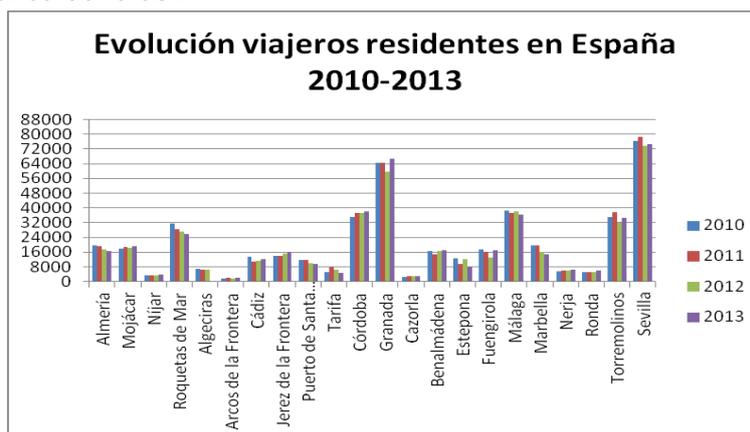
La próxima variable que vamos a estudiar será el número de viajeros residentes en España o residentes nacionales para nuestros 22 puntos turísticos de la comunidad autónoma de Andalucía. El método del estudio para esta variable será el mismo que las variables anteriores. La primera grafica muestra la evolución media desde el 2010 hasta el 2013, estos datos son obtenidos calculando la media aritmética entre los viajeros nacionales por meses de cada año en cada destino, resultando así la media anual, que es la siguiente:

	Evolución viajeros residentes en España 2010-2013			
	2010	2011	2012	2013
Almería	19844,42	19131,00	17511,58	16743,83
Mojácar	18091,90	18960,11	18450,22	19203,25
Níjar	3373,83	3240,33	3574,00	3995,00
Roquetas de Mar	31378,58	28366,58	27175,60	25913,50
Algeciras	6828,00	6408,33	6242,08	..
Arcos de la Frontera	1832,58	2110,00	1500,25	1970,25
Cádiz	13582,25	11009,08	11077,50	12086,92
Jerez de la Frontera	13800,33	13971,17	15176,92	16234,25
Puerto de Santa María (El)	11847,33	11560,08	10050,00	9647,42
Tarifa	4970,83	7785,14	6511,00	4661,08
Córdoba	34900,17	37227,92	37419,50	38143,42
Granada	64267,25	64315,33	59737,42	66852,83
Cazorla	2287,36	2834,60	2962,20	2867,40
Benalmádena	16409,67	14948,75	16450,80	16960,36
Estepona	12604,14	9378,29	12199,50	8144,38
Fuengirola	17339,58	16037,00	13136,08	17189,00
Málaga	38348,17	37425,67	37963,58	36365,08
Marbella	19626,58	19825,00	16055,58	14912,58
Nerja	5362,25	6054,75	5943,17	6568,55
Ronda	5220,42	5235,33	4927,00	5948,00
Torremolinos	34981,75	37713,75	31833,17	34679,08
Sevilla	76247,08	78696,33	73668,00	74479,67

Tabla 4.1.1. Media anual de viajeros residentes en España. Años 2010-2013

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística).

De manera gráfica sería así:



Gráfica 4.1.1. Media anual de viajeros residentes en España. Años 2010-2013

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística).

Como era de esperar, en los viajeros podemos observar que los principales destinos son las capitales de provincia las que destacan en viajeros nacionales, casos como Sevilla y Málaga donde muestra una tendencia decreciente y otros como Córdoba y Granada donde la tendencia es creciente en el tiempo estudiado.

El resto de destinos muestran la misma disparidad que los dos casos de las capitales vistos en el párrafo anterior.

4.2. AÑO PROMEDIO PARA LOS DESTINOS.

Como hemos dicho anteriormente, la forma de hallar estas cifras es la misma que la primera y el resto de variables estudiadas. De este modo, el año tipo resultante es el que aparece en la siguiente tabla:

	Viajeros medios residentes en España												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Media anual destino
Almería	11114,20	12409,00	16491,40	17627,00	18618,25	23788,00	24462,75	31131,25	22810,50	16516,25	12795,75	10584,25	18195,72
Mojácar	4216,00	9563,00	9670,00	11998,00	13593,75	25481,25	33947,25	34043,75	23150,00	9591,00	7741,50	4789,00	15648,71
Níjar	802,33	1050,25	1799,80	2893,00	2844,00	5311,00	7435,75	8305,50	5507,25	2496,75	888,25	1128,25	3371,84
Roquetas de Mar	10373,00	20561,20	22252,20	25707,75	17649,00	38153,00	52406,75	58925,75	33515,00	16150,50	13860,50	15227,00	27065,14
Algeciras	5621,33	5123,67	6496,33	6255,00	6580,00	6521,33	8409,33	11242,67	6555,33	5391,00	4876,33	4841,33	6492,81
Árcos de la Frontera	1012,00	1571,00	1807,40	2179,00	1883,25	1737,25	2009,00	2486,25	1864,00	1962,00	1963,25	1847,75	1860,18
Cádiz	7772,80	12694,40	12473,40	12475,50	12287,50	13171,50	13728,50	15406,75	12607,50	11137,75	8957,00	10079,50	11899,34
Jerez de la Frontera	8309,00	11443,40	13170,80	13445,25	14572,25	15823,00	18904,75	25249,50	16321,50	14561,25	13442,00	12691,00	14827,81
Puerto de Santa María (E)	4863,60	9176,60	8980,00	10631,00	12046,25	14635,50	15471,00	16674,00	12617,25	10793,50	6770,75	5501,25	10680,06
Tarifa	979,50	1765,00	1579,33	3268,25	4716,25	8228,50	11081,50	13369,75	7902,50	3062,75	1377,50	1333,50	4888,69
Córdoba	29663,00	33515,60	39433,00	40851,75	47169,00	36794,75	29551,00	31893,25	35832,50	43312,25	38993,50	37478,00	37040,63
Granada	57810,00	71707,40	75652,40	69917,00	64206,50	58815,25	48492,75	58826,75	65185,75	70191,00	61154,50	67873,75	64152,75
Cazorla	516,00	1403,00	2195,00	2916,00	2945,75	2821,00	3048,50	4097,00	3071,00	3298,00	1936,50	1583,00	2485,90
Benalmádena	5627,00	8014,00	8173,80	14056,50	14007,75	25814,75	31861,75	36660,00	18356,25	11331,00	5898,00	7529,67	15610,87
Estepona	3308,00	6006,67	6312,00	10694,25	13199,25	19411,00	9364,75	5421,00	9214,61
Fuengirola	7366,75	11583,25	10358,00	14644,50	14706,50	21198,50	31927,25	34196,50	15522,50	12683,75	6784,25	6873,00	15653,73
Málaga	26270,00	31842,80	36813,20	40298,00	38398,00	41740,50	45249,50	47724,50	39829,50	38731,50	31490,25	32376,00	37563,65
Marbella	6488,40	9893,00	14111,20	19210,75	18241,25	25675,50	29379,00	34465,75	22222,25	13741,50	7768,75	8724,25	17493,47
Nerja	2020,40	4554,80	3824,80	4985,75	5151,25	7155,00	10958,75	15627,00	5615,00	5106,00	3140,00	2736,33	5906,26
Ronda	3948,40	4680,20	5567,00	4267,00	5522,50	4449,00	4477,25	6920,75	6040,50	6379,25	6016,75	5861,75	5344,20
Torremolinos	14431,20	26498,20	25984,80	36277,00	32482,25	46901,50	58026,75	70410,75	40599,75	27065,50	17865,00	17709,00	34520,98
Sevilla	58235,80	72657,80	87728,20	89718,75	85751,00	76486,25	59835,75	56717,50	80535,00	88259,75	78050,00	75576,25	75796,00
Media mensual Andalucía	12735,27	17224,17	18539,55	20437,70	19985,65	23245,30	25175,64	28808,45	22046,62	18962,88	15798,59	15825,90	19898,81

Tabla 4.2.1. Año promedio de viajeros residentes en España.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

Para una mejor visualización y comprensión he desglosado los destinos en provincias, no hay que olvidar que las siguientes graficas representan la media de todos los meses en un mismo destino para el periodo de los últimos años en términos absolutos.

4.2.1. Provincia de Almería.



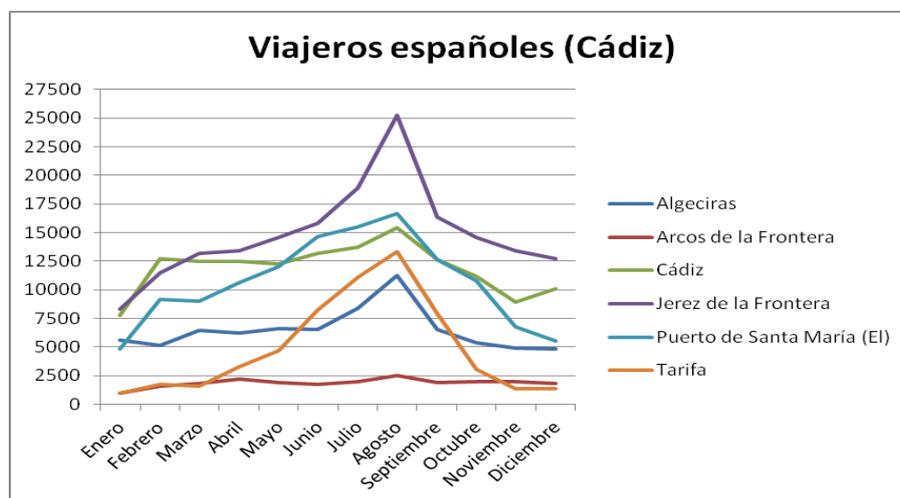
Gráfica 4.2.1.1. Año promedio de viajeros residentes en España para la provincia de Almería.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Como podemos observar, el patrón básico sigue siendo similar al de pernoctaciones de residentes españoles, ya que presenta la subida veraniega típica, pero con la pequeña diferencia de que muestra una mayor estabilidad durante el resto del año.

Caso excepcional es el de Roquetas de Mar que destaca considerablemente con respecto a los demás en todos los sentidos.

4.2.2. Provincia de Cádiz.



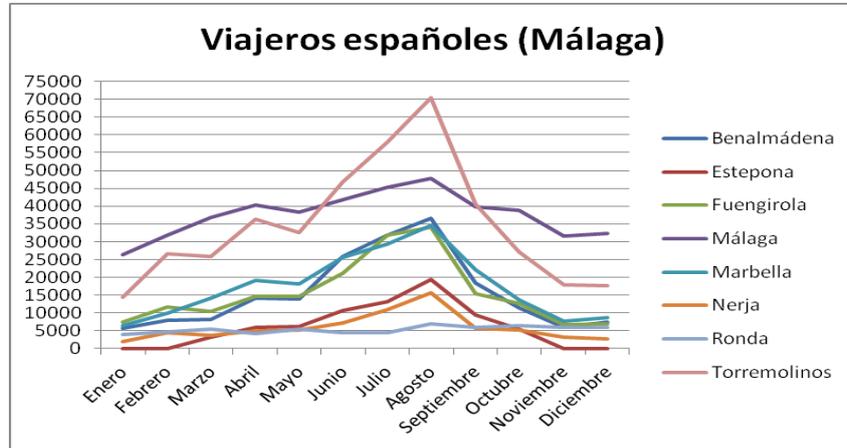
Gráfica 4.2.2.1. Año promedio de viajeros residentes en España para la provincia de Cádiz.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Vemos con esta grafica que se cumple la regla general en cuanto a patrón, sigue el incremento progresivo antes de la época estival veraniega, para crecer rápidamente en verano y descender hasta final de año de una manera normal en unos y de manera acelerada en otros.

Arcos de la frontera al ser de interior muestra una estabilidad o regularidad durante el periodo de un año, también mencionar Jerez de la frontera que debido a la cercanía a destinos costeros se convierte en gran reclamo de viajeros y gracias a ellos se produce esa subida en verano incluso siendo destino de interior.

4.2.3. Provincia de Málaga.

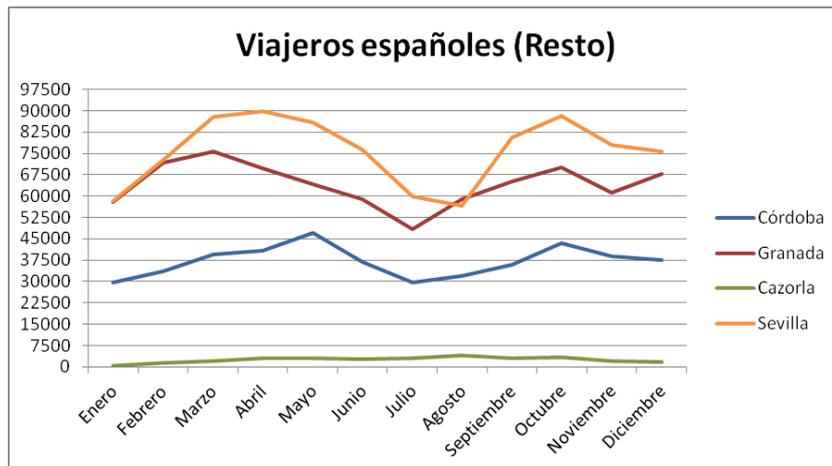


Gráfica 4.2.3.1. Año promedio de viajeros residentes en España para la provincia de Málaga.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

La Costa del Sol es el mismo dibujo que en las provincias anteriores, salvo que las subidas invernales y primaverales se producen de manera escalonada. Ronda al ser de interior muestra esa continuidad durante el año.

4.2.4. Resto de puntos turísticos andaluces.



Gráfica 4.2.4.1. Año promedio de viajeros residentes en España para el resto de puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Con los grandes destinos de Andalucía vemos el caso contrario a los destinos anteriores, ya que los puntos mínimos de ambos destinos se dan en los meses de

verano, produciéndose los periodos máximos en meses de primavera o de otoño. Cazorla a pesar de ser destino de interior al igual que los otros presenta mayor estabilidad durante todo el año.

4.3. ÍNDICE CON BASE A LA MEDIA ANUAL.

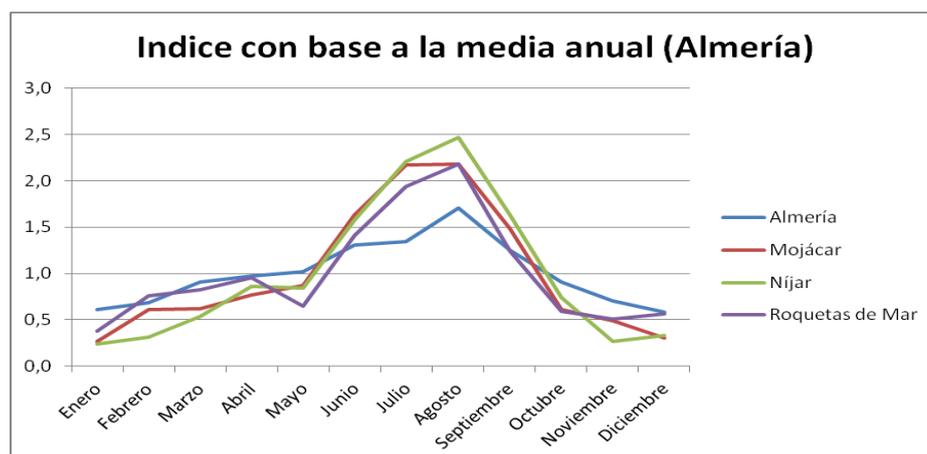
Procedemos a calcular los índices con base a la media de la misma manera que las variables anteriores y nos da como resultado esta tabla:

Viajeros medios residentes en España														
Índice con base a la media anual: mes/media total anual														
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Media anual destino	Desviación Típica
Almería	0,61	0,68	0,91	0,97	1,02	1,31	1,34	1,71	1,25	0,91	0,70	0,58	1,00	0,33
Mojácar	0,27	0,61	0,62	0,77	0,87	1,63	2,17	2,18	1,48	0,61	0,49	0,31	1,00	0,66
Níjar	0,24	0,31	0,53	0,86	0,84	1,58	2,21	2,46	1,63	0,74	0,26	0,33	1,00	0,75
Roquetas de Mar	0,38	0,76	0,82	0,95	0,65	1,41	1,94	2,18	1,24	0,60	0,51	0,56	1,00	0,55
Algeciras	0,87	0,79	1,00	0,96	1,01	1,00	1,30	1,73	1,01	0,83	0,75	0,75	1,00	0,26
Arcos de la Frontera	0,54	0,84	0,97	1,17	1,01	0,93	1,08	1,34	1,00	1,05	1,06	0,99	1,00	0,18
Cádiz	0,65	1,07	1,05	1,05	1,03	1,11	1,15	1,29	1,06	0,94	0,75	0,85	1,00	0,17
Jerez de la Frontera	0,56	0,77	0,89	0,91	0,98	1,07	1,27	1,70	1,10	0,98	0,91	0,86	1,00	0,27
Puerto de Santa María (EI)	0,46	0,86	0,84	1,00	1,13	1,37	1,45	1,56	1,18	1,01	0,63	0,52	1,00	0,34
Tarifa	0,20	0,36	0,32	0,67	0,96	1,68	2,27	2,73	1,62	0,63	0,28	0,27	1,00	0,83
Córdoba	0,80	0,90	1,06	1,10	1,27	0,99	0,80	0,86	0,97	1,17	1,05	1,01	1,00	0,14
Granada	0,90	1,12	1,18	1,09	1,00	0,92	0,76	0,92	1,02	1,09	0,95	1,06	1,00	0,11
Cazorla	0,21	0,56	0,88	1,17	1,18	1,13	1,23	1,65	1,24	1,33	0,78	0,64	1,00	0,38
Benalmádena	0,36	0,51	0,52	0,90	0,90	1,65	2,04	2,35	1,18	0,73	0,38	0,48	1,00	0,64
Estepona	0,36	0,65	0,68	1,16	1,43	2,11	1,02	0,59	0,67	0,53
Fuengirola	0,47	0,74	0,66	0,94	0,94	1,35	2,04	2,18	0,99	0,81	0,43	0,44	1,00	0,56
Málaga	0,70	0,85	0,98	1,07	1,02	1,11	1,20	1,27	1,06	1,03	0,84	0,86	1,00	0,16
Marbella	0,37	0,57	0,81	1,10	1,04	1,47	1,68	1,97	1,27	0,79	0,44	0,50	1,00	0,49
Nerja	0,34	0,77	0,65	0,84	0,87	1,21	1,86	2,65	0,95	0,86	0,53	0,46	1,00	0,62
Ronda	0,74	0,88	1,04	0,80	1,03	0,83	0,84	1,30	1,13	1,19	1,13	1,10	1,00	0,17
Torremolinos	0,42	0,77	0,75	1,05	0,94	1,36	1,68	2,04	1,18	0,78	0,52	0,51	1,00	0,47
Sevilla	0,77	0,96	1,16	1,18	1,13	1,01	0,79	0,75	1,06	1,16	1,03	1,00	1,00	0,15
Media mensual Andalucía	0,52	0,75	0,82	0,96	0,98	1,24	1,48	1,77	1,16	0,90	0,69	0,67	0,99	0,35

Tabla 4.3.1. índice con base a la media anual de viajeros residentes en España.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

4.3.1. Provincia de Almería.

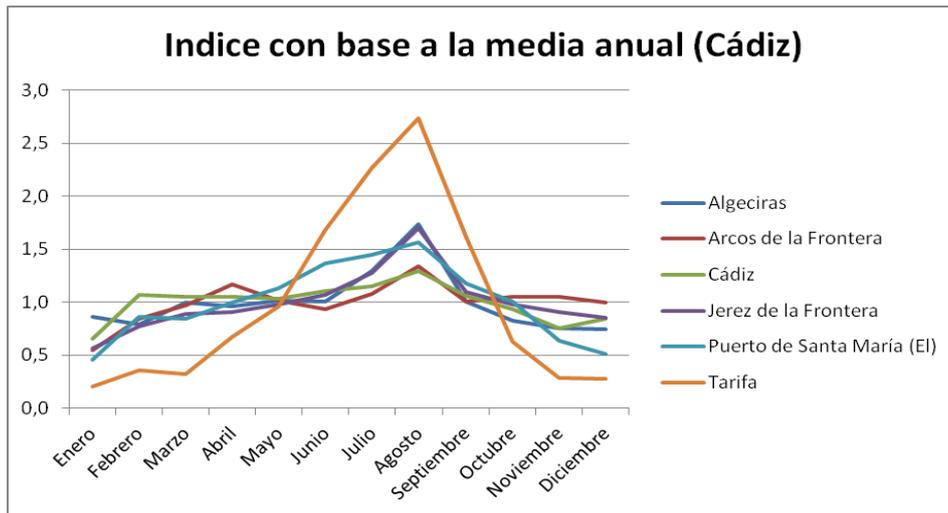


Gráfica 4.3.1.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Almería.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Como conclusión tras ver esta grafica, se puede decir que: suponiéndose la media 1, solo serían buenos los meses de verano para los puntos turísticos de esta provincia.

4.3.2. Provincia de Cádiz.



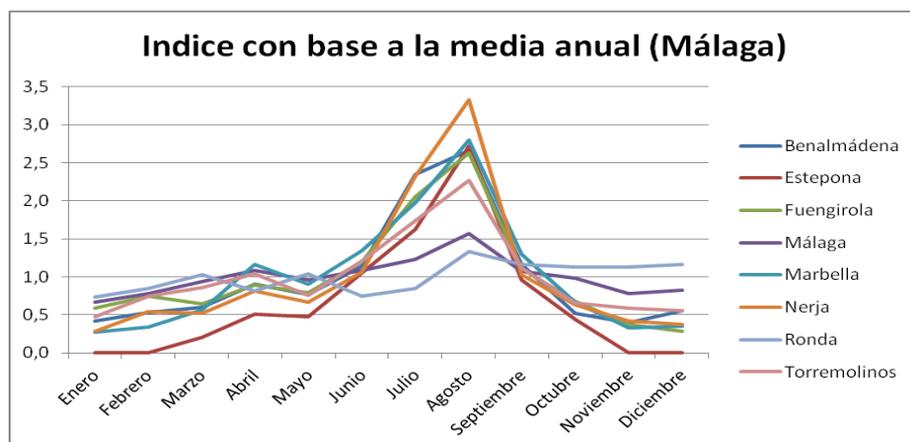
Gráfica 4.3.2.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en España para la provincia de Cádiz.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Con esta grafica ocurre lo mismo que con la grafica de índice con base a la media anual de las pernoctaciones de españoles dentro de la misma provincia. Todos los destinos bailan en torno a la media durante todo el año, no presenta grandes subidas o bajadas.

El caso excepcional en Cádiz se trata de Tarifa, que por su dependencia climática para la práctica de ese tipo de turismo, se observa la gran subida de viajeros llamados por el surf en los periodos de benevolencia climática.

4.3.3. Provincia de Málaga.

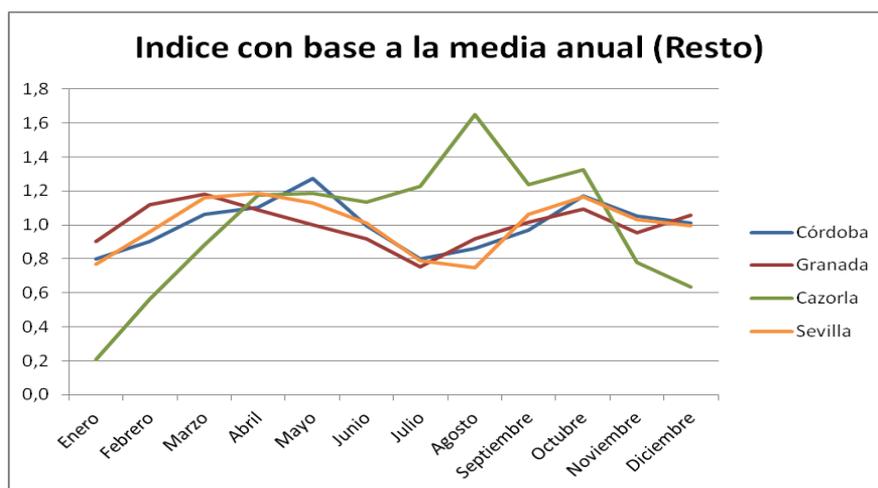


Gráfica 4.3.3.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en España para la provincia de Málaga.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

En el caso de la provincia malagueña, pasa igual que con Almería, solo se ve superada la media en periodo de verano en todos los destinos, a excepción de Ronda, nuestro destino de interior que ve su mejor época en el último cuatrimestre del año.

4.3.4. Resto de puntos turísticos.



Gráfica 4.3.3.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en España para el resto de puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Salvo el destino de Cazorla, podemos decir que estamos tratando los destinos que menos acusan la estacionalidad, ya que la mayor parte del año se ve superada la media anual del destino, solo falta que verano repunte un poco para decir que son destinos perfectos.

El caso de Cazorla requiere un trato distinto al resto de capitales, en primer lugar porque Cazorla no es capital, y en segundo y por último lugar porque a pesar de ser destino interior es capaz de ganar la batalla frente a la estacionalidad en los meses de verano, donde presenta los mejores puntos en su evolución anual.

4.4. DESVIACIÓN TÍPICA

Otro resultado calculado en la anterior tabla era la desviación típica, que nos muestra la variación que sufre la variable durante el periodo de tiempo seleccionado. La tabla correspondiente a la desviación típica de la variable viajeros españoles es la siguiente:

	Desviación Típica
Almería	0,33
Mojácar	0,66
Níjar	0,75
Roquetas de Mar	0,55
Algeciras	0,26
Arcos de la Frontera	0,18
Cádiz	0,17
Jerez de la Frontera	0,27
Puerto de Santa María (El)	0,34
Tarifa	0,83
Córdoba	0,14
Granada	0,11
Cazorla	0,38
Benalmádena	0,64
Estepona	0,53
Fuengirola	0,56
Málaga	0,16
Marbella	0,49
Nerja	0,62
Ronda	0,17
Torremolinos	0,47
Sevilla	0,15
Media total Andalucía	0,35

Tabla 4.4.1. Desviación típica de los puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

Con respecto a los viajeros residentes en España, podemos decir que los mejores destinos son por el mismo orden:

- Granada
- Córdoba
- Sevilla
- Málaga
- Ronda y Cádiz
- Arcos de la Frontera

Por los mismos motivos de estacionalidad descartamos para esta variable:

- Tarifa
- Costa del Sol

CAPÍTULO 5

VIAJEROS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

5.1. EVOLUCIÓN ANUAL MEDIA DE VIAJEROS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

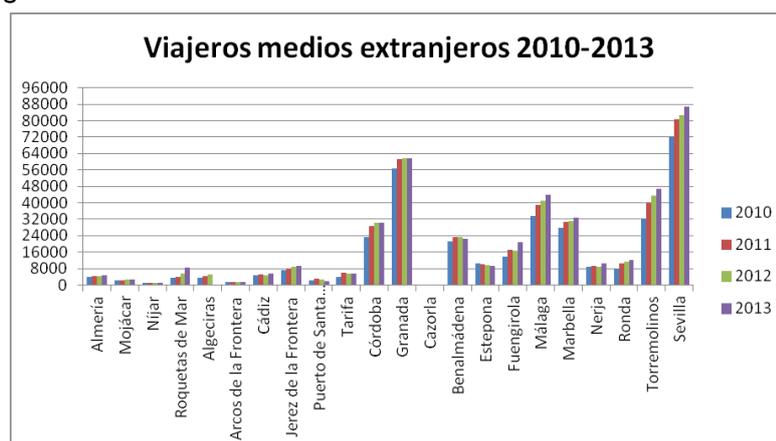
La próxima variable que vamos a estudiar será el número de viajeros residentes en el extranjero o residentes extranjeros para nuestros 22 puntos turísticos de la comunidad autónoma de Andalucía. El método del estudio para esta variable será el mismo que las variables anteriores. La primera grafica muestra la evolución media desde el 2010 hasta el 2013, estos datos son obtenidos calculando la media aritmética entre los viajeros extranjeros por meses de cada año en cada destino, resultando así la media anual, que es la siguiente:

	Viajeros medios extranjeros 2010-2013			
	2010	2011	2012	2013
Almería	4052,17	4275,00	4192,83	4894,83
Mojácar	2162,10	2474,44	2517,56	2799,63
Níjar	900,75	965,83	964,10	1075,36
Roquetas de Mar	3574,08	3963,17	5654,70	8641,70
Algeciras	3558,17	4545,25	5161,50	#DIV/0!
Arcos de la Frontera	1288,83	1450,83	1380,33	1318,17
Cádiz	4687,67	5134,50	4708,50	5526,75
Jerez de la Frontera	7224,75	7941,08	8982,92	9264,92
Puerto de Santa María (El)	2437,25	3187,50	2527,42	1789,50
Tarifa	3901,17	5857,29	5649,25	5675,17
Córdoba	23194,83	28741,58	30402,17	30114,83
Granada	56650,83	61389,42	61719,83	61699,83
Cazorla	251,64	309,20	245,70	245,90
Benalmádena	21068,50	23173,25	23503,20	22603,55
Estepona	10732,43	10071,14	9564,00	9324,00
Fuengirola	13708,92	17119,75	16614,92	20914,00
Málaga	33535,08	39109,00	41012,50	43725,50
Marbella	27898,92	30527,83	31009,42	32819,17
Nerja	8751,50	9100,67	8809,58	10476,09
Ronda	8027,08	10540,58	11296,83	12344,50
Torremolinos	32312,25	40094,92	43483,08	46927,92
Sevilla	72000,58	80489,33	82613,25	86709,25

Tabla 5.1.1. Media anual de viajeros residentes en el extranjero. Años 2010-2013

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística).

De manera gráfica sería así:



Gráfica 5.1.1. Media anual de viajeros residentes en el extranjero. Años 2010-2013

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística).

La evolución de los viajeros extranjeros en los últimos años ha evolucionado de manera progresiva en la mayoría de destinos andaluces considerado punto turístico.

Los principales destinos para estos son: Sevilla, Granada, Torremolinos, Málaga, Marbella y Córdoba.

5.2. AÑO PROMEDIO PARA LOS DESTINOS.

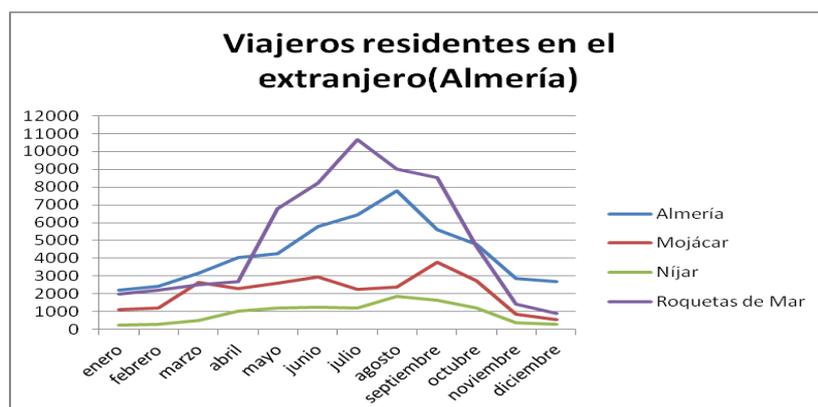
Como hemos dicho anteriormente, la forma de hallar estas cifras es la misma que la primera y el resto de variables estudiadas. De este modo, el año tipo resultante es el que aparece en la siguiente tabla:

	Viajeros residentes en el extranjero												
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Media anual destino
Almería	2212,40	2435,40	3181,80	4019,25	4273,25	5798,00	6443,50	7806,75	5628,00	4763,75	2846,50	2676,00	4340,38
Mojácar	1136,00	1201,00	2664,00	2289,75	2603,50	2969,00	2274,25	2377,50	3764,00	2732,00	855,00	550,00	2118,00
Níjar	230,33	309,00	506,60	1020,00	1209,25	1265,50	1228,50	1860,50	1630,50	1219,75	387,25	303,50	930,89
Roquetas de Mar	1978,00	2204,20	2523,80	2701,75	6800,50	8204,75	10689,00	8996,75	8540,25	4671,50	1404,50	884,00	4966,58
Algeciras	3017,00	2588,33	3095,00	4797,33	4217,67	4831,33	5683,33	7601,33	5407,33	4850,67	3472,00	3498,33	4421,64
Arcos de la Frontera	395,60	613,40	1177,00	1983,50	2521,75	1507,25	1123,25	1562,00	1992,50	2053,50	770,50	574,00	1356,19
Cádiz	2259,40	2649,00	4371,20	6031,25	7099,00	5477,50	5895,75	6301,00	7209,00	6325,25	4181,00	2096,50	4991,32
Jerez de la Frontera	4258,00	6760,80	7471,60	10567,50	12451,00	7965,25	8018,25	11282,50	12044,25	11384,75	5121,00	3842,50	8430,62
Puerto de Santa María (El)	950,40	1175,80	2655,80	2916,25	3863,25	3097,00	2787,50	2890,75	3733,50	2964,50	1416,75	972,75	2452,02
Tarifa	1777,50	1982,00	2295,00	3747,00	4917,00	6093,50	7408,25	8327,75	8254,25	5913,00	2270,00	1762,00	4562,27
Córdoba	12212,50	16146,40	25236,60	38716,00	42031,50	29650,00	27386,00	33160,00	39360,50	38052,50	18966,25	17326,75	28187,08
Granada	31731,80	34822,60	54727,60	79083,50	86264,25	72511,00	60465,00	65785,00	83644,50	79524,50	40917,50	36410,00	60490,60
Cazorla	22,00	69,00	167,00	287,25	549,75	308,00	197,75	199,75	419,50	388,50	127,50	18,00	229,50
Benalmádena	9999,33	11805,00	19021,40	27085,75	33551,25	30969,25	26644,50	26657,00	33404,00	23706,25	10346,25	8208,67	21783,22
Estepona	6171,00	9151,33	9540,67	9679,00	10640,75	10165,00	11515,50	9280,67	9517,99
Fuengirola	7987,75	10136,25	15040,80	19095,00	20022,00	19986,75	22794,25	18995,50	26090,00	21784,75	10758,25	7866,25	16713,13
Málaga	23155,60	25260,20	33229,60	44907,50	47577,50	42169,75	50449,50	52588,50	50977,00	50013,25	31927,75	24703,00	39746,60
Marbella	11341,80	13658,40	22568,00	35581,50	44082,50	46153,75	44683,00	41172,75	44162,25	37241,25	15481,25	10852,25	30581,56
Nerja	4800,40	5037,00	7535,60	9280,25	12885,00	10964,25	11121,00	11048,00	14114,00	14211,00	5225,00	4009,67	9185,93
Ronda	4072,00	4885,20	8836,80	15078,75	17806,00	12181,25	9949,75	11970,25	16854,75	17156,50	5236,75	3974,25	10666,85
Torremolinos	15250,80	18778,60	34846,40	51241,00	67228,75	54888,25	52496,25	46267,75	59863,00	51792,00	21831,00	15581,50	40838,78
Sevilla	46209,60	46997,40	75089,20	100368,00	108553,00	89228,00	79625,75	93026,75	111372,50	101912,25	60094,50	53791,75	80522,39
Media mensual Andalucía	8809,44	9976,90	15109,63	21361,34	24547,65	21177,20	20363,87	21365,59	24999,14	22361,00	11601,74	9519,13	17599,39

Tabla 5.2.1. Año promedio de viajeros residentes en el extranjero.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

5.2.1. Provincia de Almería.

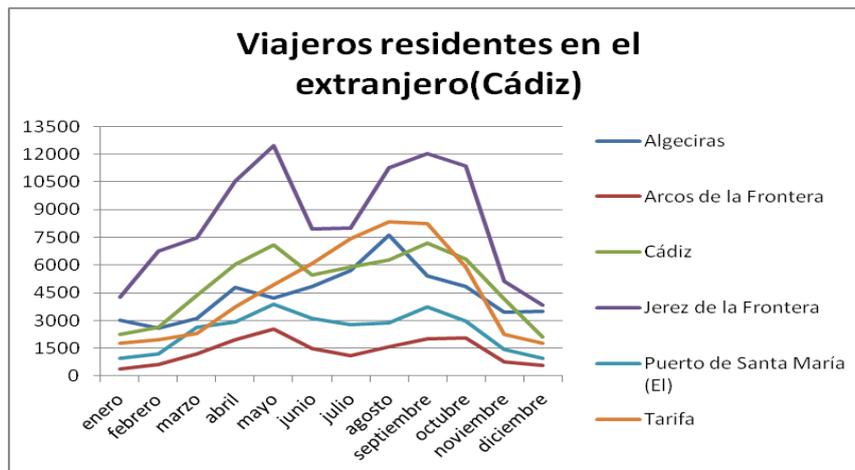


Gráfica 5.2.1.1. Año promedio de viajeros residentes en el extranjero para la provincia de Almería.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Como podemos observar, el patrón básico sigue siendo similar a las variables anteriores en la provincia de Almería en los casos de la capital de provincia y Roquetas de Mar, el caso de Níjar y Mojacar es un tanto peculiar ya que experimentan su mayor crecida una vez que se dispone a finalizar el verano, creando una silueta atípica hasta ahora para destinos costeros.

5.2.2. Provincia de Cádiz.



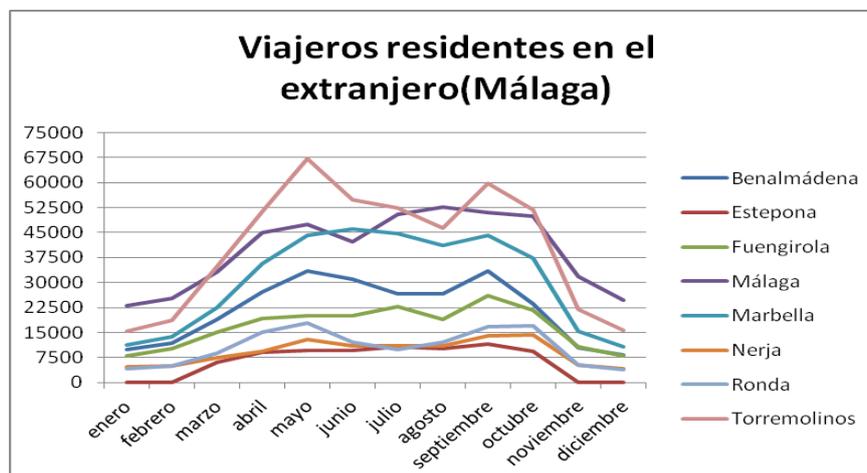
Gráfica 5.2.2.1. Año promedio de viajeros residentes en el extranjero para la provincia de Cádiz.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Esta variable rompe un poco las directrices seguidas en las anteriores, para crear un nuevo patrón en la provincia gaditana, donde se experimentan máximos tanto antes como después del periodo de verano.

Este caso puede deberse a que en la época estival el viajero es minoría frente a la mayoría que decide pernoctar en los destinos.

5.2.3. Provincia de Málaga.

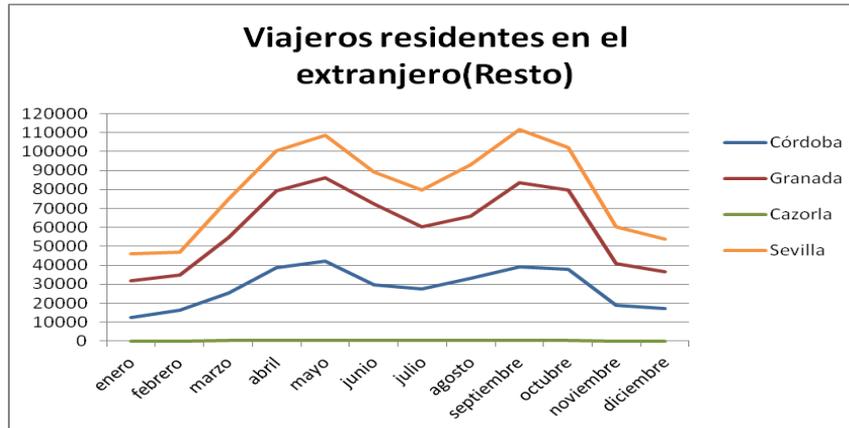


Gráfica 5.2.3.1. Año promedio de viajeros residentes en el extranjero para la provincia de Málaga.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

La Costa del Sol constituye el mismo dibujo que en la provincia de Cádiz, los periodos máximos se dan en los meses de Mayo y Septiembre-Octubre.

5.2.4. Resto de puntos turísticos andaluces.



Gráfica 5.2.4.1. Año promedio de viajeros residentes en el extranjero para el resto de puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Con los grandes destinos de Andalucía vemos curiosamente el mismo caso que los destinos anteriores, ya que los puntos mínimos de ambos destinos se dan en los meses de verano, produciéndose los periodos máximos en meses de primavera o de otoño.

Cazorla es un caso ejemplar, ya que no presenta apenas viajeros durante todo el año, esto puede a motivos como: lejanía con respecto a otro punto turístico importante que impide el viaje de ida y vuelta (lo que lleva a que el turista precise pernoctar), tipo de actividad a realizar, etc.

5.3. ÍNDICE CON BASE A LA MEDIA ANUAL.

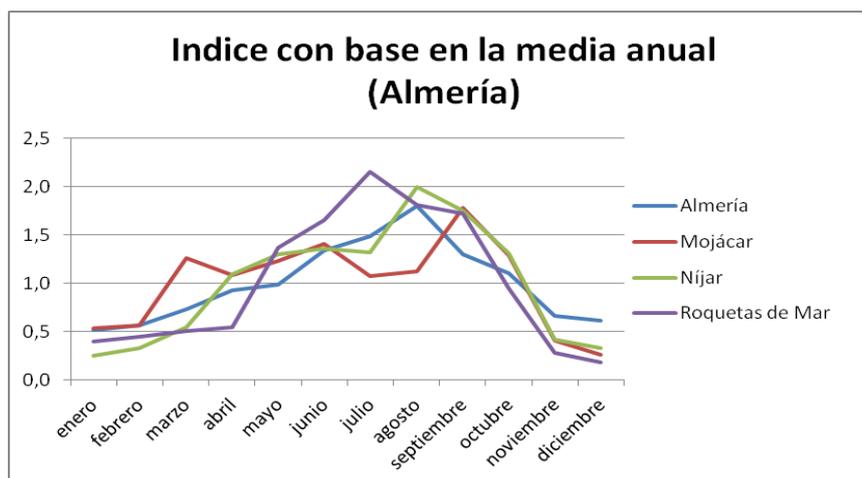
Para calcular el índice con base a la media anual necesitamos la tabla calculada anteriormente, la referente al año promedio de cada destino. El resultado es el siguiente:

	Viajeros extranjeros													
	Índice con base a la media anual: mes/media total anual													
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Media anual destino	Desviación típica
Almería	0,51	0,56	0,73	0,93	0,98	1,34	1,48	1,80	1,30	1,10	0,66	0,62	1,00	0,39
Mojácar	0,54	0,57	1,26	1,08	1,23	1,40	1,07	1,12	1,78	1,29	0,40	0,26	1,00	0,44
Níjar	0,25	0,33	0,54	1,10	1,30	1,36	1,32	2,00	1,75	1,31	0,42	0,33	1,00	0,58
Roquetas de Mar	0,40	0,44	0,51	0,54	1,37	1,65	2,15	1,81	1,72	0,94	0,28	0,18	1,00	0,67
Algeciras	0,68	0,59	0,70	1,08	0,95	1,09	1,29	1,72	1,22	1,10	0,79	0,79	1,00	0,31
Arcos de la Frontera	0,29	0,45	0,87	1,46	1,86	1,11	0,83	1,15	1,47	1,51	0,57	0,42	1,00	0,49
Cádiz	0,45	0,53	0,88	1,21	1,42	1,10	1,18	1,26	1,44	1,27	0,84	0,42	1,00	0,35
Jerez de la Frontera	0,51	0,80	0,89	1,25	1,48	0,94	0,95	1,34	1,43	1,35	0,61	0,46	1,00	0,35
Puerto de Santa María (E)	0,39	0,48	1,08	1,19	1,58	1,26	1,14	1,18	1,52	1,21	0,58	0,40	1,00	0,41
Tarifa	0,39	0,43	0,50	0,82	1,08	1,34	1,62	1,83	1,81	1,30	0,50	0,39	1,00	0,54
Córdoba	0,43	0,57	0,90	1,37	1,49	1,05	0,97	1,18	1,40	1,35	0,67	0,61	1,00	0,35
Granada	0,52	0,58	0,90	1,31	1,43	1,20	1,00	1,09	1,38	1,31	0,68	0,60	1,00	0,32
Cazorla	0,10	0,30	0,73	1,25	2,40	1,34	0,86	0,87	1,83	1,69	0,56	0,08	1,00	0,69
Benalmádena	0,46	0,54	0,87	1,24	1,54	1,42	1,22	1,22	1,53	1,09	0,47	0,38	1,00	0,42
Estepona	0,65	0,96	1,00	1,02	1,12	1,07	1,21	0,98	1,00	0,15
Fuengirola	0,48	0,61	0,90	1,14	1,20	1,20	1,36	1,14	1,56	1,30	0,64	0,47	1,00	0,35
Málaga	0,58	0,64	0,84	1,13	1,20	1,06	1,27	1,32	1,28	1,26	0,80	0,62	1,00	0,27
Marbella	0,37	0,45	0,74	1,16	1,44	1,51	1,46	1,35	1,44	1,22	0,51	0,35	1,00	0,46
Nerja	0,52	0,55	0,82	1,01	1,40	1,19	1,21	1,20	1,54	1,55	0,57	0,44	1,00	0,39
Ronda	0,38	0,46	0,83	1,41	1,67	1,14	0,93	1,12	1,58	1,61	0,49	0,37	1,00	0,48
Torremolinos	0,37	0,46	0,85	1,25	1,65	1,34	1,29	1,13	1,47	1,27	0,53	0,38	1,00	0,44
Sevilla	0,57	0,58	0,93	1,25	1,35	1,11	0,99	1,16	1,38	1,27	0,75	0,67	1,00	0,28
Media mensual Andalucía	0,438	0,520	0,814	1,144	1,409	1,235	1,215	1,321	1,502	1,285	0,586	0,440	0,99	0,39

Tabla 2.3.1. Índice con base a la media anual de viajeros residentes en el extranjero.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

5.3.1. Provincia de Almería.

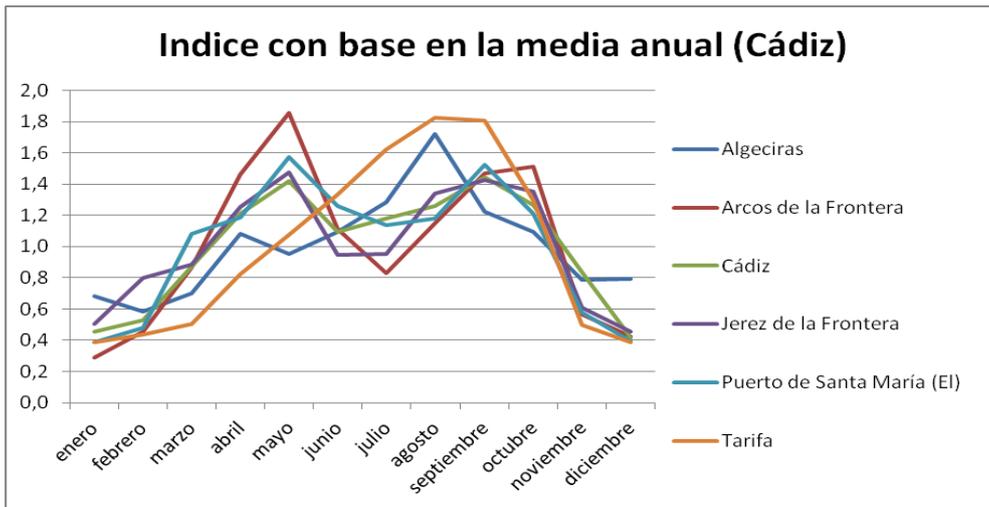


Gráfica 5.3.1.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en el extranjero para la provincia de Almería.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Tras ver esta grafica puedo decir que suponiéndose la media 1, los mejores meses del año son el periodo de primavera hasta el otoño donde la media se ve superada con creces en todos los destinos de la provincia.

5.3.2. Provincia de Cádiz.

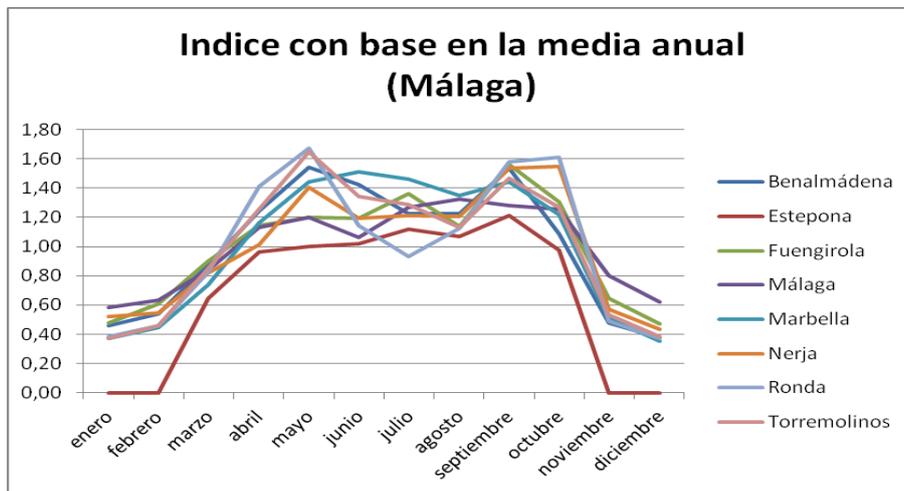


Gráfica 5.3.2.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en el extranjero para la provincia de Cádiz.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Con esta grafica ocurre lo mismo que con la provincia anterior.

5.3.3. Provincia de Málaga.

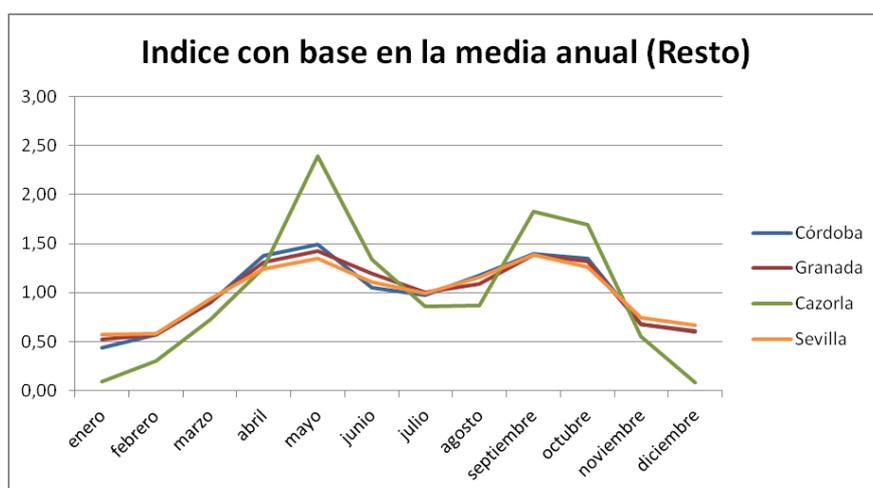


Gráfica 5.3.3.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en el extranjero para la provincia de Málaga.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

En el caso de la provincia malagueña, pasa igual que con las pernoctaciones, solo se ve superada la media en periodo de verano en todos los destinos, a excepción de Ronda, nuestro destino de interior que ve su mejor época en la segunda mitad de año.

5.3.4. Resto de puntos turísticos.



Gráfica 5.3.4.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en el extranjero para el resto de puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Salvo el destino de Cazorla, podemos decir que estamos tratando los destinos que menos acusan la estacionalidad, ya que la mayor parte del año se ve superada la media anual del destino, solo falta ganar número de viajeros en los primeros meses del año para hacer el año casi perfecto.

5.4. DESVIACIÓN TÍPICA

La tabla correspondiente a la desviación típica de la variable viajeros españoles es la siguiente:

	Desviación típica
Almería	0,39
Mojácar	0,44
Níjar	0,58
Roquetas de Mar	0,67
Algeciras	0,31
Arcos de la Frontera	0,49
Cádiz	0,35
Jerez de la Frontera	0,35
Puerto de Santa María (El)	0,41
Tarifa	0,54
Córdoba	0,35
Granada	0,32
Cazorla	0,69
Benalmádena	0,42
Estepona	0,15
Fuengirola	0,35
Málaga	0,27
Marbella	0,46
Nerja	0,39
Ronda	0,48
Torremolinos	0,44
Sevilla	0,28
Media mensual Andalucía	0,39

Tabla 5.4.1. Desviación típica de los puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

Tomando como referencia la estacionalidad con respecto a los viajeros extranjeros, podemos decir que el mejor destino en comparación con el resto es Estepona (no la tendremos en cuenta por la falta de datos de algunos meses dentro del periodo estudiado), seguido de Málaga, Sevilla, Granada y curiosamente Algeciras (por ser puerta de entrada y salida de turistas hacia África por vía marítima); ambos con una desviación típica comprendida entre 0,28 y 0,32.

Los peores destinos son Cazorla, Roquetas de Mar, Níjar y Tarifa; por el motivo de que ninguno de estos destinos baja su cifra correspondiente a la desviación típica de 0,54.

CAPÍTULO 6

GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS

6.1. AÑO PROMEDIO PARA LOS DESTINOS.

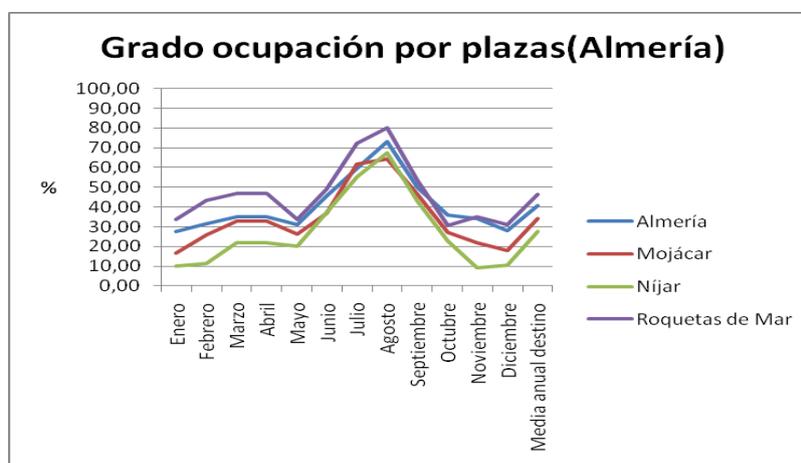
Como hemos dicho anteriormente, la forma de hallar estas cifras es la misma que la primera y el resto de variables estudiadas. De este modo, el año tipo resultante es el que aparece en la siguiente tabla:

	Grado ocupación medio por plazas(%)												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Media anual destino
Almería	27,72	31,72	34,81	34,81	31,17	45,72	59,64	73,26	49,87	36,11	34,02	27,93	40,56
Mojácar	16,42	25,89	32,62	32,62	26,27	36,58	61,67	64,52	46,30	27,26	22,04	17,80	34,17
Níjar	9,93	11,34	21,79	21,79	20,20	37,14	55,20	67,64	43,01	22,55	8,98	10,65	27,52
Roquetas de Mar	33,71	43,18	46,88	46,88	33,54	48,85	72,34	80,26	53,58	30,84	34,84	30,98	46,32
Algeciras	22,36	23,06	30,66	30,66	29,13	30,41	38,38	53,97	34,68	27,98	22,98	22,64	30,58
Arcos de la Frontera	10,86	15,22	29,77	29,77	29,83	22,41	20,32	28,22	24,72	22,24	18,30	14,73	22,20
Cádiz	27,87	42,96	54,54	54,54	55,07	63,25	74,11	80,68	65,26	53,76	38,83	35,11	53,83
Jerez de la Frontera	23,78	37,68	44,47	44,47	47,22	40,25	47,92	71,79	50,22	45,35	34,30	28,18	42,97
Puerto de Santa María (El)	17,87	30,34	42,89	42,89	46,23	53,80	72,66	81,36	59,71	41,58	25,30	25,16	44,98
Tarifa	13,07	15,89	28,74	28,74	28,02	45,69	66,89	80,75	56,99	31,36	17,95	12,97	35,59
Córdoba	34,69	42,00	63,86	63,86	69,43	50,72	44,45	50,84	58,30	60,98	45,83	43,25	52,35
Granada	39,16	50,08	65,11	65,11	62,82	55,74	47,32	54,02	64,26	62,55	44,38	46,50	54,75
Cazorla	8,33	14,73	29,71	29,71	27,32	28,10	40,38	48,94	34,77	29,47	19,05	16,00	27,21
Benalmádena	43,68	58,74	61,55	61,55	63,77	72,64	79,78	83,86	73,67	58,35	56,49	44,97	63,25
Estepona	43,34	43,34	42,48	56,47	69,69	77,34	57,38	46,94	54,62
Fuengirola	34,05	44,64	52,15	52,15	50,16	61,26	73,66	79,43	69,94	56,42	40,23	25,80	53,32
Málaga	33,16	40,04	56,93	56,93	53,68	54,85	65,02	75,47	62,48	56,07	42,02	37,07	52,81
Marbella	23,95	26,95	44,33	44,33	48,96	59,38	69,64	76,99	59,86	47,04	27,25	21,01	45,81
Nerja	35,08	39,84	46,50	46,50	51,85	62,07	73,51	80,21	67,43	57,00	36,10	28,55	52,05
Ronda	24,77	32,04	52,75	52,75	55,68	39,70	36,57	45,41	55,96	52,86	29,95	29,51	42,33
Torremolinos	42,89	52,29	63,93	63,93	67,60	78,86	84,51	86,35	79,90	67,63	56,60	45,04	65,79
Sevilla	33,69	40,74	66,48	66,48	64,14	54,47	45,35	51,44	64,23	62,53	46,44	41,70	53,14
Media mensual Andalucía	26,53	34,25	46,08	46,08	45,66	49,92	59,04	67,85	56,02	45,31	33,42	28,83	44,92

Tabla 6.1.1. Año promedio del grado de ocupación hotelera por plazas.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

6.1.1. Provincia de Almería.

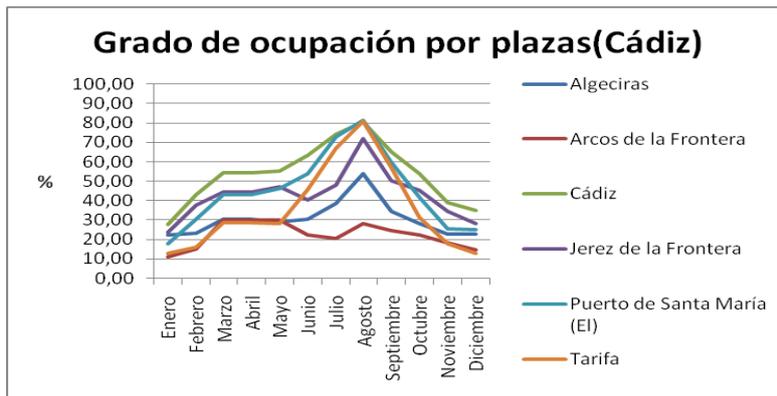


Gráfica 6.1.1.1. Año promedio del grado de ocupación hotelera por plazas para la provincia de Almería.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Como podemos observar, el patrón básico sigue siendo similar a la variable de pernoctaciones de residentes en España, en los meses de verano se supera el 50% de la ocupación medio por plazas.

6.1.2. Provincia de Cádiz.



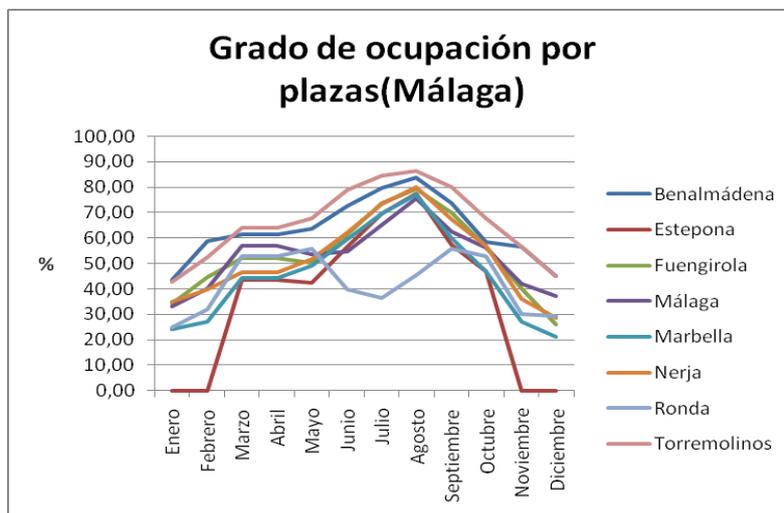
Gráfica 6.1.2.1. Año promedio del grado de ocupación hotelera por plazas para la provincia de Cádiz.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Esta provincia sigue un poco las directrices de Almería, teniendo la provincia gaditana un grado de ocupación por plazas un poco superior a la de Almería.

Arcos de la Frontera se puede decir que es el destino más perjudicado a la hora de pernoctar en sus establecimientos hoteleros, quizás por el alto grado de presencia de casas rurales y otro tipo de alojamientos.

6.1.3. Provincia de Málaga.



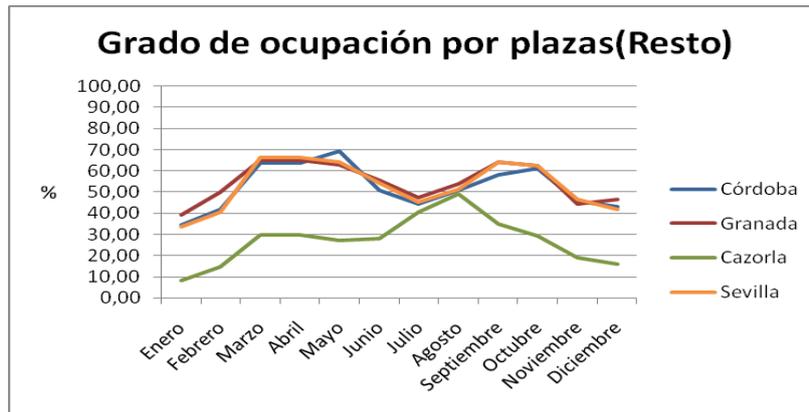
Gráfica 6.1.3.1. Año promedio del grado de ocupación hotelera por plazas para la provincia de Málaga.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

La Costa del Sol es el mismo dibujo que en la provincia de Cádiz y Almería, guardando las distancias en su grado de ocupación donde resaltan la mayoría de destinos por encima de cualquier destino de ambas provincias.

Ronda como sabemos es de interior, por tanto tendrá un dibujo distinto al resto de destinos malagueños.

6.1.4. Resto de puntos turísticos andaluces.



Gráfica 6.1.4.1. Año promedio del grado de ocupación hotelera por plazas para el resto de puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Con los grandes destinos de Andalucía vemos curiosamente el caso contrario a provincias anteriores, los puntos mínimos de ambos destinos se dan en los meses de verano, produciéndose los periodos máximos en meses de primavera o de otoño, pero nunca llegando a parecerse a las cifras de los destinos litorales anteriormente analizados.

Cazorla es un caso ejemplar, por el hecho de que es un destino de interior en el que curiosamente su grado de ocupación en verano es mayor a cualquier época del año.

6.2. ÍNDICE CON BASE A LA MEDIA ANUAL.

Procedemos a calcular los índices con base a la media de la misma manera que las variables anteriores y nos da como resultado la siguiente tabla:

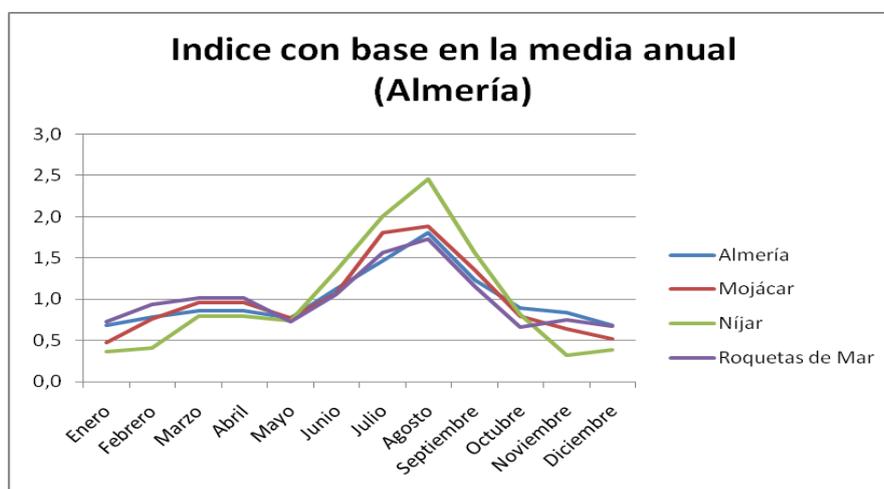
Grado de ocupación medio por plazas														
Índice con base a la media anual: mes/media total anual														
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Media anual destino	Desviación típica
Almería	0,68	0,78	0,86	0,86	0,77	1,13	1,47	1,81	1,23	0,89	0,84	0,69	1,00	0,33
Mojácar	0,48	0,76	0,95	0,95	0,77	1,07	1,81	1,89	1,36	0,80	0,65	0,52	1,00	0,44
Níjar	0,36	0,41	0,79	0,79	0,73	1,35	2,01	2,46	1,56	0,82	0,33	0,39	1,00	0,67
Roquetas de Mar	0,73	0,93	1,01	1,01	0,72	1,05	1,56	1,73	1,16	0,67	0,75	0,67	1,00	0,33
Algeciras	0,73	0,75	1,00	1,00	0,95	0,99	1,26	1,77	1,13	0,92	0,75	0,74	1,00	0,28
Arcos de la Frontera	0,49	0,69	1,34	1,34	1,34	1,01	0,92	1,27	1,11	1,00	0,82	0,66	1,00	0,28
Cádiz	0,52	0,80	1,01	1,01	1,02	1,17	1,38	1,50	1,21	1,00	0,72	0,65	1,00	0,28
Jerez de la Frontera	0,55	0,88	1,03	1,03	1,10	0,94	1,12	1,67	1,17	1,06	0,80	0,66	1,00	0,27
Puerto de Santa María (EI)	0,40	0,67	0,95	0,95	1,03	1,20	1,62	1,81	1,33	0,92	0,56	0,56	1,00	0,41
Tarifa	0,37	0,45	0,81	0,81	0,79	1,28	1,88	2,27	1,60	0,88	0,50	0,36	1,00	0,60
Córdoba	0,66	0,80	1,22	1,22	1,33	0,97	0,85	0,97	1,11	1,16	0,88	0,83	1,00	0,20
Granada	0,72	0,91	1,19	1,19	1,15	1,02	0,86	0,99	1,17	1,14	0,81	0,85	1,00	0,16
Cazorla	0,31	0,54	1,09	1,09	1,00	1,03	1,48	1,80	1,28	1,08	0,70	0,59	1,00	0,40
Benalmádena	0,69	0,93	0,97	0,97	1,01	1,15	1,26	1,33	1,16	0,92	0,89	0,71	1,00	0,19
Estepona	0,79	0,79	0,78	1,03	1,28	1,42	1,05	0,86	0,67	0,23
Fuengirola	0,64	0,84	0,98	0,98	0,94	1,15	1,38	1,49	1,31	1,06	0,75	0,48	1,00	0,29
Málaga	0,63	0,76	1,08	1,08	1,02	1,04	1,23	1,43	1,18	1,06	0,80	0,70	1,00	0,23
Marbella	0,52	0,59	0,97	0,97	1,07	1,30	1,52	1,68	1,31	1,03	0,59	0,46	1,00	0,38
Nerja	0,67	0,77	0,89	0,89	1,00	1,19	1,41	1,54	1,30	1,10	0,69	0,55	1,00	0,30
Ronda	0,59	0,76	1,25	1,25	1,32	0,94	0,86	1,07	1,32	1,25	0,71	0,70	1,00	0,26
Torremolinos	0,65	0,79	0,97	0,97	1,03	1,20	1,28	1,31	1,21	1,03	0,86	0,68	1,00	0,21
Sevilla	0,63	0,77	1,25	1,25	1,21	1,02	0,85	0,97	1,21	1,18	0,87	0,78	1,00	0,21
Media mensual Andalucía	0,57	0,74	1,02	1,02	1,00	1,10	1,33	1,55	1,25	0,99	0,73	0,63	0,99	0,28

Tabla 6.2.1. Índice con base a la media anual del grado de ocupación hotelera por plazas.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

A modo de ejemplo vamos a tomar el mes de Enero en Sevilla, cuya cifra es 0.63. Ese 0.63 quiere decir que sabiéndose que la media anual es 1; se dice que el mes de enero solo representa el 63%(0.63x100) de esa media anual, por tanto será un mes poco productivo, mientras que los meses de Marzo y Abril suponen un 1,25. Lo que quiere decir que en esos meses se aumenta la media anual, siendo estos los mejores meses en este destino.

6.2.1. Provincia de Almería.

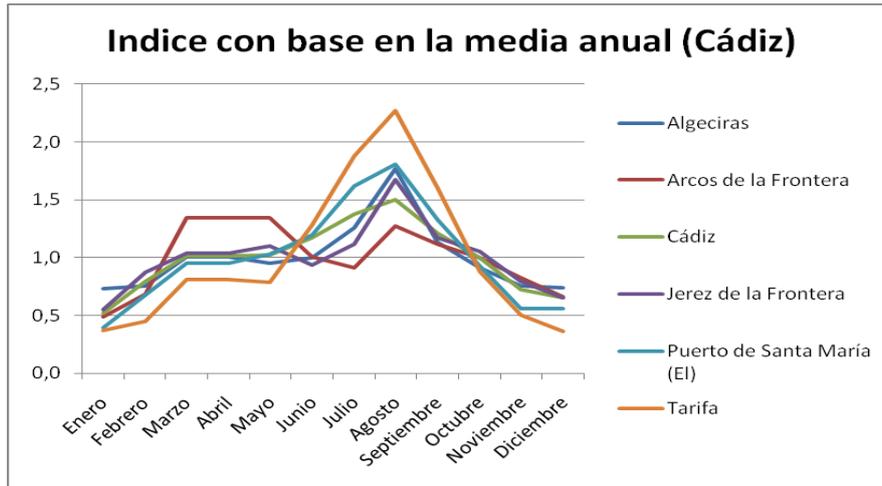


Gráfica 6.2.1.1. Índice con base a la media anual para el grado de ocupación hotelera por plazas para la provincia de Almería.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Tras ver esta grafica puedo decir que suponiéndose la media 1, los mejores meses del año son el periodo de verano donde la media se ve superada con creces en todos los destinos de la provincia.

6.2.2. Provincia de Cádiz.

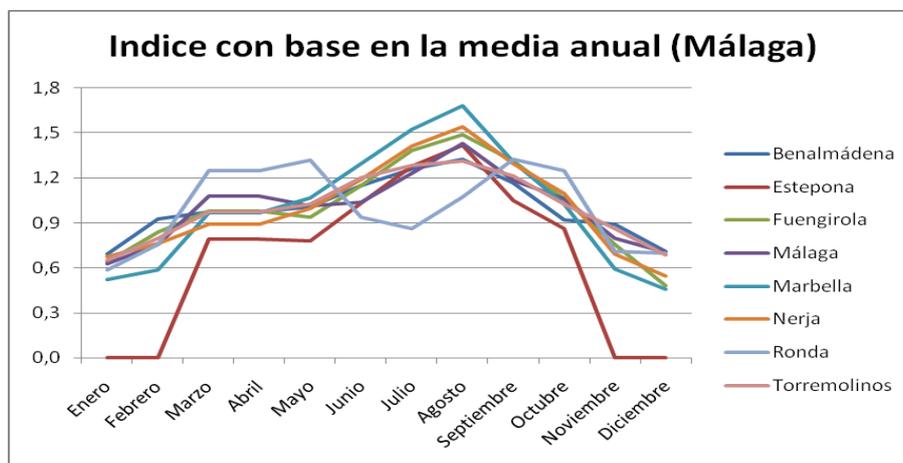


Gráfica 6.2.2.1. Índice con base a la media anual para el grado de ocupación hotelera por plazas para la provincia de Cádiz.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Con esta grafica ocurre una cosa distinta a la provincia de Almería, la mayor parte de destinos gaditanos ronda la media supuesta de 1, pero solo se ve superada en buena manera en los meses de verano.

6.2.3. Provincia de Málaga.

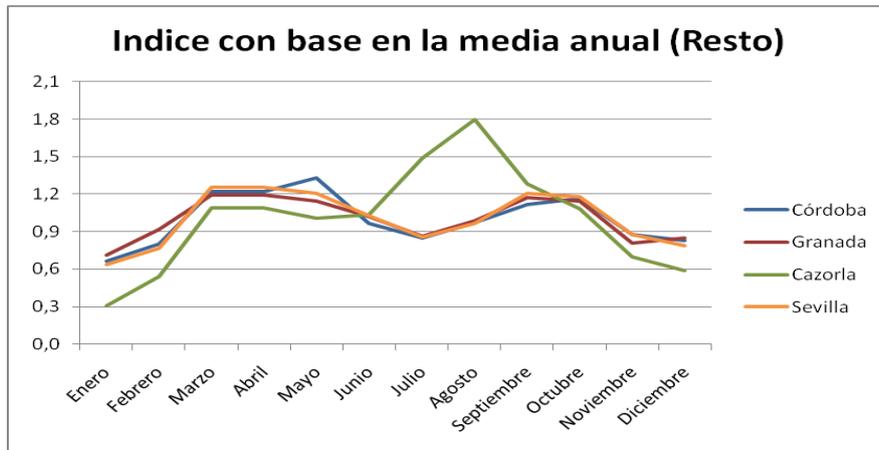


Gráfica 6.2.3.1. Índice con base a la media anual para el grado de ocupación hotelera por plazas para la provincia de Málaga.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

En el caso de la provincia malagueña, la media es superada durante una buena parte del año, aunque principalmente en verano. A excepción de Ronda, nuestro destino de interior que ve su mejor época en los meses previos y posteriores al verano.

6.2.4. Resto de puntos turísticos.



Gráfica 6.2.4.1. Índice con base a la media anual para el grado de ocupación hotelera por plazas para el resto de puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013.

Salvo el destino de Cazorla, podemos decir que estamos tratando los destinos que menos acusan la estacionalidad, ya que la mayor parte del año se ve superada la media anual del destino, solo falta ganar número de viajeros en los primeros y últimos meses del año para hacer el año casi perfecto.

6.3. DESVIACIÓN TÍPICA

Note que coincide con el coeficiente de variación, pues la media anual es uno. Así se puede sacar como conclusión que una desviación típica alta puede interpretarse como un indicador de alta estacionalidad; y viceversa, una desviación típica baja puede equivaler a una baja estacionalidad. Estos son los resultados obtenidos:

	Desviación típica
Almería	0,33
Mojácar	0,44
Níjar	0,67
Roquetas de Mar	0,33
Algeciras	0,28
Arcos de la Frontera	0,28
Cádiz	0,28
Jerez de la Frontera	0,27
Puerto de Santa María (El)	0,41
Tarifa	0,60
Córdoba	0,20
Granada	0,16
Cazorla	0,40
Benalmádena	0,19
Estepona	0,23
Fuengirola	0,29
Málaga	0,23
Marbella	0,38
Nerja	0,30
Ronda	0,26
Torremolinos	0,21
Sevilla	0,21
Media mensual Andalucía	0,28

Tabla 6.3.1. Desviación típica de los puntos turísticos andaluces.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de cifras obtenidas en el INE (Instituto Nacional de Estadística), tomando como referencia los meses de los años 2010-2013. Se desconocen los datos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre en el destino Estepona.

Atendiendo el grado de ocupación por plazas en los destinos andaluces podemos sacar como conclusión que:

- Los mejores destinos con respecto esta variable son:
 - o Granada
 - o Benalmádena
 - o Córdoba
 - o Sevilla
- Los peores o destinos más desfavorecidos con respecto a esta variable son:
 - o Níjar
 - o Tarifa
 - o Mojácar
 - o El Puerto de Santa María

CAPÍTULO 7

CONSIDERACIONES FINALES

7.1. CONCLUSIONES

Una vez realizado el estudio de todas las variables, se procede a sacar las conclusiones finales. Para la elección de los destinos más favorables a la hora de ejercer la idea de negocio propuesta, vamos a guiarnos por los resultados obtenidos tras los cálculos de la desviación típica hallada sobre los índices.

En la variable “Pernoctaciones de residentes españoles”, se dijo que los destinos que menos acusaban la estacionalidad o que mantenían una estabilidad más o menos rentable a lo largo del ejercicio anual eran Córdoba, Granada, Sevilla, la Costa del Sol y el litoral gaditano. Destinos que repiten en la siguiente variable, “Pernoctaciones de residentes extranjeros”.

Cuando hablamos de “Viajeros españoles”, se suman a los anteriores los destinos de Ronda y Arcos de la Frontera. Sin embargo en la variable “Viajeros extranjeros” solo serán factibles los destinos de Málaga, Sevilla y Granada.

Como mejor indicador a la hora de decantarse por uno u otro destino, habrá que tener en cuenta la variable “Grado de ocupación por plazas”, ya que una continuidad en esta variable se puede interpretar positivamente para la localización de un establecimiento hotelero en el destino en sí. Estos destinos como era de esperar son Sevilla, Córdoba, Granada y Benalmádena; entendible por la aparición en las variables nombradas y estudiadas anteriormente, como los más constantes en cuanto a estacionalidad. Benalmádena es un caso excepcional, ya que a pesar de ser destino costero con su periodo de alta demanda localizado en verano, es capaz de colocarse en las mejores posiciones atendiendo esta variable.

Tras la elección de los destinos más estables que se corresponden con los elegidos de la variable “Grado de ocupación hotelera por plazas”, habrá que tomar como referencia otro factor muy importante para el éxito de la idea de negocio propuesta. Ese factor es el localizar dentro del periodo de un año los mejores meses para ese destino. Otro destino que vamos a tener en cuenta para nuestra elección será Roquetas de Mar, destino que destaca en todas las variables en su provincia.

Hecho ese análisis se puede afirmar que los meses idóneos para cada destino elegido son:

- Granada: desde enero hasta mayo y de Septiembre a Diciembre.
- Sevilla: mismos, de Enero a Mayo y de Septiembre a Diciembre.
- Córdoba: los mismos meses que los dos anteriores.
- Benalmádena: meses comprendidos entre Mayo y Octubre.
- Roquetas de Mar: los mismos mese que Benalmádena (de Mayo a Octubre).

Resaltar que, todo lo extraído en estas conclusiones está basado en el estudio realizado posteriormente en los Capítulos 2, 3, 4, 5 y 6. Este estudio podrá ser completado y ampliado en un futuro con otros proyectos o planes como pueden ser: planes de negocio, de ejecución, de marketing, análisis de viabilidad, y un largo etcétera.

Bibliografía

Referencia 1: Decreto 47/2004, de 10 de Febrero de 2004, de establecimientos hoteleros:

Decreto 47/2004, de 10 de Febrero de 2004, de establecimientos hoteleros. Boja nº 42, 2 de marzo de 2004. Link: http://www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio/export/sites/ctcd/archivos/normativas/turismo/Decreto_47-2004x_10_febrero_consolidado_08.01.14-2.pdf

Referencia 2: Definiciones:

Encuesta de Ocupación hotelera en alojamientos turísticos. Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE.

Link: <http://www.ine.es/daco/daco42/ocuphotel/notaeh.htm>

Referencia 3: Encuesta ocupación hotelera (EOH):

Encuesta de Ocupación Hotelera en alojamientos turísticos. Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Fecha: 25/04/2014

Link: <http://www.ine.es/jaxiBD/menu.do?L=0&divi=EOT&his=1&type=db>

Anexos

ANEXO I: Índice de gráficas y tablas

Tabla 2.1.1. Media anual de residentes en España. Años 2010-2013.....	3
Gráfica 2.1.1. Media anual de residentes en España. Años 2010-2013.....	3
Tabla 2.2.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en España.....	4
Gráfica 2.2.1.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Almería.....	5
Gráfica 2.2.2.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Cádiz.....	5
Gráfica 2.2.3.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Málaga.....	6
Gráfica 2.2.4.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en España para el resto de puntos turísticos andaluces.....	6
Tabla 2.3.1. Índice con base a la media anual de pernoctaciones de residentes en España.....	7
Gráfica 2.3.1.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Almería.....	8
Gráfica 2.3.2.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Cádiz.....	8
Gráfica 2.3.3.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Málaga.....	9
Gráfica 2.3.4.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en España para el resto de puntos turísticos andaluces.....	10
Tabla 2.4.1. Desviación típica de los puntos turísticos andaluces.....	11
Tabla 3.1.1. Media anual de residentes en el extranjero. Años 2010-2013.....	13
Gráfica 3.1.1. Media anual de residentes en el extranjero. Años 2010-2013.....	14
Tabla 3.2.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en el extranjero.....	14
Gráfica 3.2.1.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Almería.....	15
Gráfica 3.2.2.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en el extranjero para la provincia de Cádiz.....	15
Gráfica 3.2.3.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en extranjero para la provincia de Málaga.....	16
Gráfica 3.2.4.1. Año promedio de pernoctaciones de residentes en el extranjero para el resto de puntos turísticos andaluces.....	16
Tabla 3.3.1. Índice con base a la media anual de pernoctaciones de residentes en el extranjero.....	17
Gráfica 3.3.1.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en el extranjero para la provincia de Almería.....	18
Gráfica 3.3.2.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en el extranjero para la provincia de Cádiz.....	18

Gráfica 3.3.3.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en el extranjero para la provincia de Málaga.....	19
Gráfica 3.3.4.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en el extranjero para el resto de puntos turísticos andaluces.....	19
Tabla 3.4.1. Desviación típica de los puntos turísticos andaluces.....	20
Tabla 4.1.1. Media anual de viajeros residentes en España. Años 2010-2013.....	21
Gráfica 4.1.1. Media anual de viajeros residentes en España. Años 2010-2013.....	21
Tabla 4.2.1. Año promedio de viajeros residentes en España.....	22
Gráfica 4.2.1.1. Año promedio de viajeros residentes en España para la provincia de Almería.....	23
Gráfica 4.2.2.1. Año promedio de viajeros residentes en España para la provincia de Cádiz.....	23
Gráfica 4.2.3.1. Año promedio de viajeros residentes en España para la provincia de Málaga.....	24
Gráfica 4.2.4.1. Año promedio de viajeros residentes en España para el resto de puntos turísticos andaluces.....	24
Tabla 4.3.1. índice con base a la media anual de viajeros residentes en España.....	25
Gráfica 4.3.1.1. Índice con base a la media anual para las pernoctaciones de residentes en España para la provincia de Almería.....	25
Gráfica 4.3.2.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en España para la provincia de Cádiz.....	26
Gráfica 4.3.3.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en España para la provincia de Málaga.....	26
Gráfica 4.3.3.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en España para el resto de puntos turísticos andaluces.....	27
Tabla 4.4.1. Desviación típica de los puntos turísticos andaluces.....	28
Tabla 5.1.1. Media anual de viajeros residentes en el extranjero. Años 2010-2013.....	29
Gráfica 5.1.1. Media anual de viajeros residentes en el extranjero. Años 2010-2013.....	29
Tabla 5.2.1. Año promedio de viajeros residentes en el extranjero.....	30
Gráfica 5.2.1.1. Año promedio de viajeros residentes en el extranjero para la provincia de Almería.....	30
Gráfica 5.2.2.1. Año promedio de viajeros residentes en el extranjero para la provincia de Cádiz.....	31
Gráfica 5.2.3.1. Año promedio de viajeros residentes en el extranjero para la provincia de Málaga.....	31
Gráfica 5.2.4.1. Año promedio de viajeros residentes en el extranjero para el resto de puntos turísticos andaluces.....	32
Tabla 2.3.1. Índice con base a la media anual de viajeros residentes en el extranjero.....	33
Gráfica 5.3.1.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en el extranjero para la provincia de Almería.....	33
Gráfica 5.3.2.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en el extranjero para la provincia de Cádiz.....	34

Gráfica 5.3.3.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en el extranjero para la provincia de Málaga.....	34
Gráfica 5.3.4.1. Índice con base a la media anual para los viajeros residentes en el extranjero para el resto de puntos turísticos andaluces.....	35
Tabla 5.4.1. Desviación típica de los puntos turísticos andaluces.....	36
Tabla 6.1.1. Año promedio del grado de ocupación hotelera por plazas.....	37
Gráfica 6.1.1.1. Año promedio del grado de ocupación hotelera por plazas para la provincia de Almería.....	37
Gráfica 6.1.2.1. Año promedio del grado de ocupación hotelera por plazas para la provincia de Cádiz.....	38
Gráfica 6.1.3.1. Año promedio del grado de ocupación hotelera por plazas para la provincia de Málaga.....	38
Gráfica 6.1.4.1. Año promedio del grado de ocupación hotelera por plazas para el resto de puntos turísticos andaluces.....	39
Tabla 6.2.1. Índice con base a la media anual del grado de ocupación hotelera por plazas.....	40
Gráfica 6.2.1.1. Índice con base a la media anual para el grado de ocupación hotelera por plazas para la provincia de Almería.....	40
Gráfica 6.2.2.1. Índice con base a la media anual para el grado de ocupación hotelera por plazas para la provincia de Cádiz.....	41
Gráfica 6.2.3.1. Índice con base a la media anual para el grado de ocupación hotelera por plazas para la provincia de Málaga.....	41
Gráfica 6.2.3.1. Índice con base a la media anual para el grado de ocupación hotelera por plazas para el resto de puntos turísticos andaluces.....	42
Tabla 6.3.1. Desviación típica de los puntos turísticos andaluces.....	43